AÑO 53 — SALAMANCA — N.º 16.227

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 20 DE MARZO DE 1937

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR — SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 19 de Marzo de 1937

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA Y SEXTA DIVISIONES.--Sin novedad.

OCTAVA DIVISION.--En Oviedo se rechazó un ataque a la posición ocupada en el día de ayer en el Naranco, causando al enemigo grandes pérdidas.

DIVISION DE AVILA.--Sin novedad.

DIVISION DE SORIA.--Tranquilidad después de las jornadas de estos días.

DIVISION REFORZADA DE MADRID.-Sin novedad, con tiroteos en casi todos los sectores.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad, habiéndose pasado a nuestras filas varios oficiales y ocho milicianos.

Salamanca, 19 de Marzo de 1937.--De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

Alocución al obrero valenciano

Valencianos:

Pocas semanas como ésta y la próxima son tan interesantes para, desde la España Nacional, hacer una evocación de nuestras tierras valencianas, tan estimadas y queridas.

Son éstos que se avecinan días en que la rotación del tiempo produce una acumulación de emociones populares, de las cuales se pueden deducir afirmaciones de trascendencia para el porvenir de nuestra Valencia.

¡San José, las fallas, Semana Santa, Pascua! Parece cosa ligera, literaria, de una presión vanal, y, no obstante, que importancia tienen estas palabras para intentar conmover el espíritu de nuestro pueblo, el verdadero, el que hoy vive esclavo de influencias extrañas, embarcado inconscientemente en un navío cuyos rumbos no son otros que la desesperación y la muerte.

Cuán lejos—¿verdad, obrero valenciano?—de aquellos días de paz y de alegría, en que las vísperas de San José se anunciaban por tu barrio del Carmen, de Ruzafa, y por las calles de Boteros y de Gracia, y por el Mercado y la Bolsería, con el reparto de tartas y bizcochadas a los cofrades y organizadores de cada falla. Días en que tus hijitos corrían por la calle pidiendo:

—"¡Una estoreta velleta p'a la falla de San Josep—el tio Pep—, manque siga la tapaora del comú, número ú!"

Recuérdalo bien, obrero valenciano. La buñolería de tu cabecilla o de tu pequeña plaza comenzaba a lanzar humaredas de leña y nubecitas de aceite quemado, de espadán, en el que flotaban los buñuelos hinchados, que tu mujer te servía en la mesa, limpia y honrada, y en jovosa amistad de tus compañeros. No llevabas pistola, ni estrellas rojas, ni casi sabías dónde estaba Rusia, ni quiénes eran Stalin ni Lenin; pero vivías feliz y recorrías las fallas en la víspera de San José o en el día, llevando de la mano a tus niñitos, que no sabían cerrar el puño ni cantar canciones de odio; todos reíais las bromas de cada falla, investigabais la intención picaresca de cada monumento, y al volver a casa, un poco cansados, discutíais con vuestras esposas o con el vecino cuál falla era mejor, y desacreditabais un poco la distribución de los premios.

Y venían después los días del Jueves y Viernes Santo, y aunque tú leyeses en "El Pueblo" malas enseñanzas, que nos han traído, naturalmente, a las actuales catástrofes, tú tomabas el tranvía en la Glorieta y te ibas al Cabañal a ver los sayones y los "granaeros", y no dejabas de emocionarte cuando el Nazareno y la Dolorosa se "encontraban" en la calle Ancha, llena de sol y de olor de mar.

Y después llegaba la Pascua, la de las "monas", y los huevos duros, y la lechuga fresca, que os comíais toda la familia junta en Monte Olivete, en el río o en los secanos de Godella y Burjasot. Y, pletórico de espíritu sano, ayudando a tus hijos, tirabas del hilo de la cometa—el "cachirulo"—, que tú desde hacía días habías confeccionado en casa, y también la cola—la "cua"—, equilibrándola, hecha de los trapos que tu mujer, cuidadosa, guardaba para los remiendos.

Y ahora, en lugar de esa paz, de esas costumbres, ahora puedes ver las iglesias quemadas y las calles llenas de extranjeros, que vienen a España para robarla y ensangrentarla.

Del Cabañal ya no irán a la ciudad sayones y "granaeros" en marchas ingenuas; del Grao llegan canciones de guerra, cañones y cajas llenas de substancias horribles.

Tal vez hagan fallas también en este año, porque esa sombra de Gobierno que se ha escondido en nuestra ciudad, deshonrándola, quiera aún engañarte más y más, haciéndote creer que en la España roja, en la Valencia rusa, son posibles las fiestas del pueblo.

No, obrero valenciano de risa honrada: el humor sano de nuestro pueblo ha desaparecido. Así lo han querido los hombres trágicos que han hecho del solar español todo un inmenso matadero.

Y a ti, Valencia idolatrada, te ha correspondido el papel tristísimo de presidir con tu nombre siempre inmaculado la gestión de ese grupo de hombres malvados que te llevan a tanta desgracia.

¡Gobierno de Valencia, rusos en Valencia, orientaciones de Valencia; siempre Valencia en todos los periódicos del mundo, en todas las bocas, en todos los idiomas, en todas las radios; Valencia siempre! ¡Qué actualidad tan horrible, tan odiosa, la de nuestra tierra!

Valencia, que era evocación dulce en los versos de Zorrilla, laboriosidad y luz en los de Llorente, vigor colorista en los lienzos de Sorolla, popularismo alegre en el pentágrama de Giner, flor de naranjo, pomas de oro por todo el mundo, orgullo de trabajo; Valencia, que era eso, y eso quería decir y significar por doquier, tú eres ahora, Valencia santa, el nombre profanado que cubre toda una conducta que vive del asesinato, del robo, del crimen.

¡Fallas de San José! Las hubo ya las fallas el día en que unos hombres ruines te hicieron quemar la iglesia de San Juan, de la cual tú, obrero de la Bolsería, del Trench, de la calle Baja y de la de Cuarte, estabas orgulloso por su magnificencia; porque los extranjeros la admiraban boquiabiertos; porque el "pardalot" asustaba a los "churrets" del mercado; porque allí, donde te habrán bautizado y te habrás casado, habrán bautizado a hombres muy ilustres de Valencia; porque aquella iglesia tan hermosa era, y lo alegabas con vanidad, la parroquia de los más inteligentes, "dels pillos"...

Te hicieron quemar San Juan, y la capilla de la Virgen, y la Catedral, y San Martín, y tantos otros monumentos. Fueron unos hombres que tú no conocías los que se lanzaron a la calle y te dijeron que ya no había Dios, que los curas tenían la culpa del hambre del pueblo, que el Ejército se había sublevado contra ti, que mataron a tu mujer y a tus hijos.

Y al calor de tanta mentira, mentira recomendada siempre por Lenin para excitar al pueblo, te encendieron la tea, la pusieron en tu mano, y tú, loco y febril, quemaste, quemaste, en aquellas fallas únicas del mes de julio.

Y no paraste en esto; tus tiranos te dieron una pistola, juguete infernal, y te mandaron matar y matar. ¿A quién? Eso no importaba; lo mismo al hombre creador de riqueza, propulsor de industrias y de bienestar, que al curita humilde de misa y olla; así al modesto creyente en Dios, que a tu compañero de trabajo. Matar, matar en la ciudad, en la Huerta, por los caminos y acequias, llenos de hileras de cadáveres—"bultos"—en aquellas madrugadas del verano trágico, y también en éstas del invierno valenciano, brillantes en el cielo luminoso, tenebrosas al tronar de las pistolas homicidas.

¿Te has enterado, obrero valenciano, de que tu ciudad y provincia han llegado a las mayores cifras de asesinatos cometidas en España? 20.000, 30.000. ¡Quién sabe cuántos más!

¿Lo sabrás? ¡Qué espanto!

Cuando los extranjeros que te han adiestrado en esas artes criminales se vuelvan a sus tierras, cuando los españoles que hoy te dirigen huyan de España, llenos los bolsillos de caudales y de oro, toda esa sangre pesará solamente sobre ti, obrero valenciano, que no podrás huir, porque aquí tienes a tu mujer, y a tus hijos, y a la madre viejecita, y el oficio.

Tú has matado porque el Comité o el Sindicato te lo mandaron así; tú has llevado al Saler, a la Malvarrosa, a los caminos, a pobres víctimas que pronto tendrán en el centro de la ciudad un monumento glorioso de gratitud a su sacrificio, un obelisco grandioso, que subirá atrevido hacia el cielo, rematado por una cruz de paz. ¿Cómo te limpiarás, obrero valenciano, de esa sangre que has derramado? ¿Qué agua te lavará?

Cuando triunfe la España inmortal y Valencia restablezca su alma alegre, ¿podrás mirar cara a cara a tus hijos y a tus vecinos? ¿No descubrirán en tus ojos una nube de sangre, la sangre del viejecito que asesinaste en una madrugada, la sangre del joven que no te había hecho ningún daño, que era tu hermano?...

No sé, obrero valenciano, si hogaño habrá harina en Valencia para hacer buñuelos, cuando tus tiranos no la tienen para darte pan. Pero piensa que ya falta poco para que Valencia vuelva a los brazos amorosos de España y de sus servidores leales.

Es buena ocasión ésta de las fallas y de las fiestas, que antes abrían la primavera valenciana, para que medites, para que tu espíritu se aleje de las bestialidades en que momentáneamente se había hundido.

Cuando Valencia se recobre a sí misma, al grito liberador del Ejército nacional, otra vez se reanudará la vida popular valenciana, hoy ennegrecida por el incendio y el crimen. Otra vez reharemos nuestra economía y nuestra cultura; la paz volverá a la ciudad, al campo, a las huertas; cantarán las campanas de todas las iglesias en un himno metálico y triunfal; volverá Valencia a ser la ciudad alegre y bulliciosa y trabajadora; continuará el progreso urbano, aumentarán las fábricas, se levantarán palacios y se abrirán caminos.

La Valencia renovada recordará como una pesadilla estos meses de esclavitud. Redimiremos nuestra Senyera—cuatro barras y azul de cielo—de las impurezas y suciedades a que ha estado dedicada.

Nuestra Senyera, que criminalmente se la ha hecho presidir los horrores de Ibiza, la isla hermana, martirizada en tu presencia. Senyera de las cuatro barras y azul del cielo.

Valencia, en el día próximo de tu redención, figurarás al lado de las piedras ya libertadas de España, bien querida de todos, atendida en tus aspiraciones, apreciada en tu cultura y en tu espíritu. ¡Ancha al viento tu Senyera, compañera incomparable del la bandera española, imperial, la bandera de los colores viejos y del nuevo espíritu español, presidido por el General Franco!

Será entonces cuando todo en Valencia esté ya limpio y restaurado; será entonces cuando levantaremos las más bellas fallas, y los buñuelos nos sabrán a gloria, y serán triunfales los pórticos y estancias de la primavera valenciana.

El que esté manchado de sangre, que huya como Caín a la obscuridad de una cueva. El que pueda presentarse limpio, que prepare su espíritu para esas fiestas de nuestra nueva reconquista.

UN VALENCIANO EN SALAMANCA

(Radiada en lengua valenciana por Radio Nacional el día 17 de Marzo de 1937.)

La primera guardia de Renovación Española

Hoy, sábado, prestarán su primera guardia en el Palacio del Generalísimo los cruzados de Renovación Española, que relevarán a los del regimiento de Calatrava, que la prestaron el día de ayer.

Como se sabe, esta nueva milicia salmantina está mandada por el bizarro capitán señor García Plaza, que ha puesto en su labor de instrucción las altas dotes militares que posee.

Una política americanista

La decadencia de un pueblo es el sucesivo desgajarse de sus contenidos espirituales, tradicionales e históricos. Lo mismo que un árbol atacado de sequía va viendo amarillear sus ramas que luego arranca el viento hasta quedar el tronco desnudo y triste, así van viendo los pueblos, en el proceso de su decadencia, cómo el viento de la adversidad y la derrota se lleva las mejores ramas de su cultura auténtica, de sus tradiciones seculares y de sus valores enraizados en el alma de la raza. Entonces, en el punto culminante de la decadencia, cuando no resta ni una rama prendida del tronco que se abrasa al sol de las miserias... ¿cómo va a existir un sólo humano que busque la protección estéril de una sombra que el árbol seco no puede prodigar...?

En este sencillo simbolismo está archivada la explicación y el por qué de la pérdida de nuestro poderío e influencia en América: Todos los pueblos querían ser España cuando el árbol de su Imperio prometía la sombra del poder y del prestigio, y nadie quiso ser España por más tiempo cuando ya la Patria no era dueña de otra cosa que de achaques y miserias. Y así fué que, primeramente, perdimos nuestra soberanía sobre los pueblos americanos, y después, y esto era más triste, perdimos también nuestra influencia. La pérdida de la soberanía, atendido el carácter espiritual de nuestra colonización--misión de educación y de enseñanza--, era un hecho inevitable que se produjo con la mayoría de edad de los pueblos colonizados; la pérdida de la influencia fué un hecho imperdonable, consecuencia del abandono de unos políticos que debieron imaginarse que, desposeídos de nuestro poder material, ya nada teníamos que hacer en América.

Será difícil encontrar muchos errores de más volumen en la historia política española que el que consistió en confundir la pérdida de la soberanía sobre las tierras americanas con una pérdida de carácter total e irreparable. España nunca perdió a América. La habían ganado para todos los siglos nuestros guerreros y nuestros santos desde el mismo momento en que los indios supieron balbucir sus ideas en nuestra lengua y aprendieron a conocer al verdadero Dios y a dirigirse a El con nuestras propias plegarias. Esto se llama conquistar a un pueblo: conquistarlo por el alma, injertando en su espíritu el espíritu propio, hasta que la savia que corre por el tronco primitivo y las ramas injertadas sea de la misma naturaleza en todas partes. Sólo España y Portugal--los pueblos ibéricos--tuvieron esta noción eterna de la política de colonización, y por eso hemos dicho que nosotros, el día que perdimos en América nuestro poder político, no hicimos otra cosa que emancipar a unos pueblos preparados a vivir por cuenta propia; pero no perdíamos nuestra influencia sobre aquellos hombres, porque era allí donde habíamos dejado los mejores pedazos de nuestro corazón. Nuestros políticos no lo creyeron así. Anonadados por el pesimismo de las pérdidas territoriales, o lamentablemente equivocados, volvieron sus espaldas a América, y desde entonces hemos vivido al margen de sus problemas, sufriendo la carencia lamentable de una política americanista. Los recuerdos para América y todo lo que significaba ansia de relación de los pueblos de ultramar con la antigua metrópoli eran el fruto de las añoranzas de almas sentimentales o de las iniciativas casi poéticas de ínfimas minorías, que trabajaban en una soledad estéril. En conclusión: si puede afirmarse que en ningún momento se quebraron los lazos que a miles de kilómetros mantenían vivo el espíritu español sobre los pueblos americanos, no fué ello por obra de una política enfocada en tal sentido, sino gracias a la labor de nuestros mayores, que supieron, con su noción espiritual del Imperio, conquistar a América para todos los tiempos.

El Estado nuevo tiene en América un vasto campo, cubierto de vegetación y maleza por el abandono de nuestra vieja política, en el que, sin pérdida de tiempo, ha de empezar el desarrollo de su labor. Es indispensable para España iniciar rápidamente una política americanista. Prescindiendo de las ventajas materiales que tal política seguramente ha de reportarnos, aunque sólo fuera por dignidad, España no puede seguir por más tiempo indiferente y sumida en una estúpida neutralidad de frente a los problemas americanos.

Una política americanista ha de consistir en transplantar a América lo mejor y más escogido de la hispanidad, para hacerlo crecer allí y fomentarlo por todos los medios. Nuestro arte, nuestra literatura, nuestras costumbres, todo lo que constituye nervio y médula del carácter español, hemos de procurar fusionarlo con el alma americana. Nunca encontraremos en las Repúblicas de América obstáculos insuperables para ejercer esta misión que la Historia nos impone. En América se observa con recelo la política de penetración de ciertos países, que no tienen otras miras que las económicas; pero a nosotros, a los españoles, se nos recibe siempre como a hermanos y con todo el corazón abierto. Por eso, si hemos perdido a América, en parte por lo menos, ha sido por nuestra propia culpa y abandono. Prueba concluyente de este abandono, por no citar otras, fué la dolorosa incomprensión que sintieron hacia nuestro Movimiento--sobre todo en sus primeros días--muchas conciencias honradas de América. No faltamos españoles entonces que sentimos el corazón desgarrado por tales actitudes, y hasta hablamos de falta de apoyo y de nobleza. No meditábamos que los únicos culpables de que en América no conociesen a España éramos precisamente los españoles. La Prensa y la opinión americanas han tenido que orientarse por cuenta propia en las encrucijadas de la tragedia española. Así hemos visto cómo muchos periódicos—la mayoría—que nos fueron adversos en los primeros momentos, están ya decididamente a nuestro lado, y otros que aún vacilan, a medida que pasa el tiempo se orientan más hacia nosotros.

El Estado nuevo debe de ver en América el gran campo en que esparcir lo mejor de su semilla. No por torpes ambiciones materiales--de las que todos estamos lejos--, sino por la ambición espiritual — ambición nobilísima — de que el espíritu español se desparrame sobre todo el Mundo. Esa es la vieja concepción de nuestro Imperio, y podemos estar seguros de que América espera con impaciencia esa política de nosotros. Cuando España sea grande, como la haremos, todos querrán ser España otra vez.

L. M. N.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Las falsedades de los rojos

Nota facilitada por el Cuartel General del Generalísimo, Estado Mayor

Los rojos, para levantar el decaído espíritu de la población y viéndose perdidos, acuden a toda clase de falsedades para engañar a los habitantes y milicianos de otros frentes.

Así, cuando cae un camión averiado en sus manos, es una docena de camiones los recogidos; si por la muerte de un mulo o un caballo se despeña una cureña o un trípode de ametralladora, son cañones y ametralladoras las cogidas, y cuando en la noche un soldado o una patrulla se pierde y cae en las líneas enemigas, se fantasea sobre fuerzas cogidas en combate. ¡Falso, todo falso! Muchos muertos y centenares de heridos en sus filas; extenso terreno perdido, ¡esa es la única verdad que ocultan los rojos!

La situación de Brihuega, en el fondo de una cazuela, junto al Tajuña, y la de Trijueque, en una ladera dominada desde la meseta, hizo que nuestras vanguardias no se estabilizasen en ellas, y, conseguida la acción de desgaste pretendida, se reunieron a los respectivos gruesos: circunstancia aprovechada por los rojos para mentir victorias y justificar los millares de bajas sufridas.

Del mismo modo, el gran número de aviones derribados en el frente dicho, es contrarrestado con la noticia falsa de haber abatido aviones nacionales, que, si se sumasen las cifras dadas, se elevarían a muchos centenares, cuando la realidad es que ni un solo avión fué derribado por los rojos, y ellos perdieron veintitrés en cuatro días.

Encíclica contra el comunismo

Roma. — Su Santidad el Papa Pio XI ha publicado una encíclica contra el comunismo sin Dios, en la que se dirige contra el falso ideal de justicia e igualdad, al cual el comunismo quiere atraer a la masa.

Además, señala el Papa los errores fundamentales y las consecuencias lamentables que el comunismo ha causado en España en la actualidad y en Rusia soviética con su revolución.

El señor Rolao Preto, jefe del Partido Nacional-Sindicalista de Portugal, ha sido recibido ayer por el Generalísimo.

El señor Preto, gran amigo de España, persona de gran ilustración y cultura y uno de los más entusiastas defensores de la civilización occidental, está preparando un libro sobre el Movimiento Nacional Español.

Mañana, posiblemente, honraremos nuestras columnas con un brillante artículo de esta distinguida personalidad lusitana.

A BENEFICIO DEL EJERCITO

El acontecimiento teatral de hoy

La ilustre actriz Carmen Díaz no ha querido pasar por Salamanca sin celebrar, al igual que lo viene haciendo en todas partes, una función a beneficio de nuestro glorioso Ejército. A este efecto, hoy, sábado, día 20, a las seis y media de la tarde, se pondrá en escena por última vez la obra de don José María Pemán «CUANDO LAS CORTES DE CADIZ...», destinando íntegramente el producto de dicha función (porque a ello también contribuyen las Empresas de los Teatros de la localidad) a la suscripción para el Ejército salvador de la Patria. Carmen Díaz ha rogado al autor de la obra, don José María Pemán, que demore su salida de Salamanca a fin de asistir a esta función y que pueda dar al final de ella lectura de algunos fragmentos de su poema de la guerra. El insigne poeta, mago de la palabra, genio de la raza, ha accedido a esa invitación y la función terminará con la lectura de esos fragmentos, por su autor.

ESTA FUNCION SERA HONRADA CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA DEL GENERALIIMO DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO.

CRUZ ROJA

Inauguración de la tómbola

Cuando estaba todo preparado para proceder a su inauguración, recibió la comisión organizadora noticia y anuncio de la llegada de importantes regalos para la misma y en atención a la calidad de las personas donantes y lo valioso de los objetos, que de inaugurarse en la fecha y ahora que se había fijado, no podían tener entrada esos obsequios en la rifa, se estimó aplazar la apertura unos días más para mayor provecho de los rendimientos.

A mayor abundamiento, la prestigiosa casa comercial de esta capital, señores Jiménez Ridruejo, como socios, y además admiradores de la Cruz Roja, hicieron el ofrecimiento de su importante comercio de la Plaza Mayor, números 5 y 6, por si, estimándolo aceptable la Comisión, quisiera celebrar allí la tómbola los días 27, 28 y 29 del actual, o sean el Sábado de Gloria, Domingo de Resurrección y Lunes de Pascua, y en efecto, esos días y en referido e importante establecimiento de los señores Ridruejo, tendrá lugar la tómbola de la Cruz Roja, para la que más arriba decimos se están recibiendo obsequios de distinguidas familias, personalidades y casas de comercio salmantinas, que con ello dan una prueba de largueza y altruismo que Dios les ha de premiar.

De las normas de funcionamiento de la tómbola, ya se irán enterando nuestros lectores, porque a la activa comisión que ya actuaba en la fiesta, se han sumado elementos valiosos y desinteresados que dan calor a la caritativa idea en su amor a los necesitados.

Y se ruega a todas aquellas personas que con sus regalos quieran contribuir a la brillantez de la fiesta, se apresuren a mandarlos para el mejor acoplamiento de los mismos.

Y ya puede suponerse que por el marco que representa el gran establecimiento del comercio Ridruejo y su situación en la Plaza Mayor, la tómbola ha de verse concurridísima, porque está quedando admirablemente instalada, con mucho arte, mucho valor y mucho lujo.

ALOCUCION POR RADIO

A los madrileños

El Jefe de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., pronunció ayer ante el micrófono de Radio Nacional la siguiente alocución, dirigida a los madrileños

«Camaradas de Madrid, de cualquier filiación, falangistas, marxistas, anarquistas, madrileños todos, oíd:

Con la seguridad de lo inevitable, se acerca el día de vuestra liberación; la liberación de todos los que habitáis esa ciudad, que en un inmediato mañana ha de volver de nuevo a la alegría que le robaron tiranos rusos. Ese día se va acercando con ritmo seguro. Ese día va a llegar, queráis o no lo queráis y Madrid ,en las calles de Madrid, van a ser vividas escenas idénticas a las que vivieron los libertadores de Badajoz, Irún, Málaga, donde la gente, convencida de las mentiras marxistas y que creían en la muerte, se encontraron con los brazos generosos y justos de Falange Española de las J. O. N. S.

Y nosotros decimos esto porque lo dijimos siempre; no es táctica que sigamos ahora, sino que son palabras viejas pronunciadas en otras épocas y circunstancias. Oíd, por ejemplo, esta afirmación nacional-sindicalista: «También queremos que, una vez terminada la guerra, haya justicia para los directores y piedad para los dirigidos; éstos pueden cambiar su digno y deparar jornadas de gloria a la revolución de España».

Ya véis: «Justicia para los directores y piedad para los dirigidos.»

Cambiad vuestros signos revolucionarios y ponedlos al servicio de la revolución nacional-sindicalista.

Estas no son palabras de hoy; estas palabras las dijo, a fines del año 1934, nuestro jefe nacional, Primo de Rivera. Y los que entonces pensaban en la Falange, y los que piensan hoy en la Falange, tendrá en Madrid este mismo criterio justo y generoso: Implacables con los dirigentes que os emborracharon de error y generosos con los que mañana serán los mejores hombres de España.

Escuchad también la consigna que la noche del 24 de Diciembre os decía: «Brazos abiertos a los obreros y a los campesinos. Que sólo haya una nobleza: la del trabajo; que sólo haya una clase: la de español; que desaparezcan los caciques de la industria, del campo, de la banca, de las aldeas y las ciudades; que haya trabajo y bien retribuido para todos; que el Estado se ocupe de vuestros hijos como sangre propia; que ninguna de las mejoras sociales de los obreros quede sobre el papel sin surtir efectos».

Y oíd también estas otras, que son de hoy: «Sentimos también la sangre que habrá de derramarse y que tal vez será, trabajador que me oyes, la sangre joven de tu hijo, la de tu padre la que regará el suelo de España, pero será por esta España sagrada para ti y para mí».

Así hablan los obreros que rigen los senderos de la Falange; hombres con los mismos rabiosos deseos de justicia social, generosos para con vosotros, porque entre vosotros suelen estar nuestros colaboradores más importantes.

Esta es la doctrina de la Falange y no la que os hacen creer vuestros dirigentes rojos, que os hacen creer que nosotros arrasamos cuanto encontramos a nuestro paso.

Si os fuera dado asomaros a las poblaciones y a los pueblos conquistados por el Ejército de España, os veríais sorprendidos de que muchos que fueron rabiosos marxistas de antaño, están ahora compenetrados íntimamente con nosotros y en nuestro seno, y que todos juntos vamos con los mismos deseos de renovación, en pos del pan, la patria y la justicia.

No penseis nunca que los que van a entrar en Madrid son los verdugos; no penseis que venimos a imponer más que el grito de España Una, y porque queremos la unidad de España, la queremos en sus tierras, en sus clases y en sus hombres, porque estamos dispuestos a las reivindicaciones justas sociales y a hacer de vosotros en el día de mañana los mejores nacional-sindicalistas, porque para ello teneis una magnífica condición: vuestro espíritu revolucionario.

Nosotros estamos seguros de que la mayor parte de vosotros, los que engañados en vuestros deseos de justicia, seréis nuestros mejores amigos cuando veais que la Falange llega al campo para arrancar al campesino de la tierra incultivable y colocarlo en aquellas que puedan serlo; cuando veais que por la unión de todos luchamos por el bien y la justicia en todos los aspectos de la vida española.

A nuestro lado no temáis, no habrá ni ropas viejas ni vestidos usados; nosotros tendremos para vosotros herramientas de trabajo y para vuestros afanes de culturas unos libros, y para vuestros cuerpos unas viviendas alegres.

Madrileños todos, marxistas y no marxistas; camaradas de la Falange y aquellos que os dejasteis engañar por ideales desprovistos de todo sentido social: La Falange os dice que muy pronto entraremos en Madrid, y que entraremos con los brazos abiertos para abrazaros. Pronto vosotros, a los que os hacen creer que nuestra entrada significa vuestra muerte, y que vamos a destruir familias, veréis de cerca lo que es Falange, y el día que la conozcáis, veréis que somos vanguardistas de vuestras aspiraciones en la revolución, y volveréis, los que actuásteis bajo un imperativo del error, volveréis a nuestra vida y trocaréis y cambiaréis las cinco puntas rojas y extranjeras de vuestra estrella por las cinco españolas flechas de nuestro emblema, que aquel día todos juntos podremos disparar con el arco de nuestra voluntad a los cuatro puntos cardinales.

Y nada más. Sabed, madrileños, que nuestra entrada en la capital será vuestra liberación. Pero, marxista dirigente, tú sí que puedes temer para ti, porque la bomba será para ti el lenguaje que emplearemos.

Y no temáis vosotros, obreros, porque sereis los mejores soldados del mañana, camaradas madrileños.

¡Arriba España!

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Universidad de Salamanca 2019

TERRIBLE CATASTROFE EN UN COLEGIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se sabe, de una manera cierta, que el Gobierno de Valencia ha enviado, en diferentes remesas, 4.000 millones de pesetas oro a Rusia

La situación en Francia es muy grave, pues la amenaza de una guerra civil se cierne sobre el país

HABLA ESPAÑA

Las emisoras rojas persisten en sus angustiosos llamamientos

La policía de Marsella obliga a los españoles residentes en dicha ciudad a presentarse en la Comisaría

(INFORMACIONES DE RADIO NACIONAL)

LOS ROJOS EMPLEAN BALAS PROHIBIDAS

Frecuentemente se recogen por nuestras tropas, en los avances sobre la zona enemiga, municiones de fusil con bala deformable, proyectiles prohibidos por las Convenciones de guerra entre los países civilizados.

Claro que los supercivilizados rojos pueden abstenerse de tal elemental obligación, se lo impide la humanitaria labor de expatriar a miles de niños que en caravana pasean por los países sensibles a tan sencilla propaganda. Es éste de los niños, un número, ya muy repetido por el comunismo, pero que, por lo visto, aún causa efecto.

En la España liberada no nos podemos permitir ese lujo, porque aquí, las madres, quieren a sus hijos para ellas y no para que sirvan de triste cartel de propaganda.

YA LES VAN RESULTANDO MOLESTOS

El día 13 del actual la policía de Marsella se presentó en los hoteles y pensiones en los que hay españoles para obligarles a que se presentasen en la Comisaría de Policía.

Parece que se ha tomado esta medida porque ya se hace insoportable el extraordinario número de indeseables que pululan por aquella ciudad y que intervienen directamente en el contrabando de armas y en la venta de objetos de arte y alhajas robados en España.

EL PRECIO DE LA AYUDA RUSA

Se sabe, de una manera cierta, que el Gobierno de Valencia ha enviado en diferentes remesas cuatro mil millones de pesetas oro, a Rusia.

De esta cantidad van deduciendo los rusos el importe de todo el material y víveres que envían a sus «camaradas» españoles. Los dirigentes de la política roja no ocultan que les presentan las cuentas del Gran Capitán. Como ejemplo de éste, citan el caso del «Juan Sebastián Elcano». En su última visita a Rusia fué obsequiadísima la tripulación. Los tripulantes, naturalmente, aceptaron todo lo que les daban, azúcar, conservas, harina, etc., y así se llevaron lo que pudieron, creyendo que eran regalos que les hacían sus amigos los rusos.

Poco después de llegar el barco a Barcelona, el Comité Soviético de Valencia dió la orden de que, en adelante, no se aceptase por los marinos españoles ningún obsequio en Rusia. ¡Había recibido un comunicado del Gobierno ruso, manifestando que rebajaban de su cuenta 450.000 dólares, por el gasto hecho por la tripulación del «Juan Sebastián Elcano»!

ES UNA MANERA DE RECONOCER QUE LOS MILICIANOS VASCOS PASAN HAMBRE

Unión Radio de Madrid dijo hoy, a las ocho de la mañana, lo siguiente:

«Bilbao.—El Gobierno de Euzkadi ha celebrado Consejo, en el que estudió el problema de abastecimiento y de la necesidad de una «sobrealimentación» a los obreros combatientes, y a los que trabajan en las industrias de guerra».

Es una confesión oficial de la carencia de artículos alimenticios que hay en la República libre de Euzkadi. No es sobrealimentación lo que piden, y no de buenos modos, los milicianos vascos, sino alimentación.

¡Con pan y patatas se conformarían!

HABLA EL COMITE DE LA CNT DE MADRID

Tomamos de una emisora sindicalista de Madrid la siguiente noticia:

—Como sabeis, el Comité Peninsular, nosotros, reside en Madrid y no nos hemos marchado todavía, aunque Franco lo ha intentado. Se ha puesto a referéndum, por los Comités de la FAI, el que nosotros nos trasladásemos, presionados para marchar de Madrid, no porque la situación esté mal, sino porque Valencia es el punto de todas las comunicaciones.

Queremos mantenernos aquí porque a nosotros no nos da miedo y si se nos impone el trasladarnos, lo haremos, pero en contra de nuestra voluntad.»

Es esta noticia típicamente anarquista; parece escrita para necios. Para decir que se van a Valencia, no tenían necesidad de tan infantiles circunloquios. Con decir que hacían lo mismo que el Gobierno de Largo y que los demás organismos directivos políticos y sindicales, estaban al cabo de la calle.

¡A LAS ARMAS, ESPAÑOLES HONRADOS!

Las emisoras madrileñas persisten en sus angustiosos llamamientos.

Unión Radio es la más desaforada. «¡Todos a las armas!» (decía hoy) Madrid tiene derecho a exigir todo. ¡A las armas, españoles honrados! Os llama la República, a reemplazar a los que llevan meses y meses combatiendo».

Entre las cosas peregrinas que dicen las radios rojas merece figurar esto que decía esta mañana temprano, a las nueve, una emisora sindicalista: «¡Arriba España independiente!»

Por ahí se comienza. Por algo los comunistas no se fían mucho de los anarcosindicalistas.

CONTRABANDO EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Han sido sorprendidos en la frontera de la zona franco-española de Marruecos varios indígenas cuando se dedicaban a pasar armas para distribuirlas entre las tribus del protectorado español.

Se sabe que los contrabandistas fueron fusilados.

En el interrogatorio que se les hizo, declararon categóricamente que el armamento que trataban de pasar les había sido entregado en la zona francesa por agentes comunistas.

LA NUEVA TACTICA DE LOS GOBIERNOS FRANCES Y MEJICANO

Entre los marxistas mejicanos ha producido gran disgusto el apresamiento del vapor «Mar Cantábrico» por los barcos de la Escuadra nacional.

El Gobierno de Méjico, atendiendo los ruegos de la propaganda rusa, ha preparado una nueva expedición de cañones, aviones, ametralladoras y otro importante material de guerra.

Este material será embarcado a bordo del vapor «Motomar» y de otro cuyo nombre se desconoce. Ambos barcos se dirigirán a puertos franceses, donde elementos del frente popular se encargarán de trasportar el cargamento a España roja por la frontera franco-catalana.

Según informes que llegan de Méjico, este sistema ha sido adoptado por haberse llegado para ello a un acuerdo entre el Gobierno francés y mejicano que de esta manera burlara los acuerdos del Comité de no intervención y la acción de la escuadra nacional española.

Es deirc, que Méjico procederá de ahora en adelante en la misma forma que lo está haciendo Rusia. Y por lo visto, el descalabro que sufrieron con el «Mar Cantábrico», no ha servido de ejemplo a las autoridades mejicanas.

LA «MANSEDUMBRE» DE LOS ROJOS ASTURIANOS

En el frente de Asturias, el campo rojo presenta sintomas de agotamiento, tanto físico como moral.

La toma de Oviedo, ilusión constante de los rojos asturianos y de los separatistas vascos, se va deshaciendo, y ya nadie lo cree posible. Hasta tal punto es esto cierto, que sabemos, por manifestaciones de los prisioneros, que la paralización de las ofensivas rojas ha sido impuesta por la masa a sus directodes.

No hace muchos días, un batallón entero, formado todo él por elementos asturianos, se negó a combatir y amenazó con pasarse al enemigo con armas y bagajes.

Los elementos de este batallón han sido internados en la retaguardia para emplearlos en otro menester menos peligroso. Pero lo peor es que este descanso que ahora quieren demostrar no han podido conseguirlo, porque nuestros tropas han tomado la iniciativa y no los dejan en paz.

SE QUIERE IMPONER EL SILENCIO FORZOSO A LOS MILICIANOS QUE HUYEN DE ESPAÑA

Un obrero comunista que se hallaba en una ciudad de Francia ha presentado una denuncia por haber sido amenazado de muerte por el hecho de haber pegado un cartel protestando del engaño del Frente Popular y exponiendo la verdad de lo que ocurre en España.

Después de haberlo colocado en las paredes de su pueblo, fué llamado por el secretario adjunto de la Alcaldía, que le condujo al Círculo del partido comunista. Allí le amenazaron con la muerte si no confeccionaba otro cartel que desmintiera lo que en el anterior exponía.

Como se negara a ello, fué trasladado al Consejo comunista de Paris, donde fué nuevamente amenazado y donde también puso algunos «reparos», por lo cual le condujeron a su casa, poniéndole una guardia de cuatro militantes en la puerta.

En un momento de descuido consiguió huir y se puso bajo la protección del Partido Popular francés, donde presentó la denuncia, que allí se encargaron de trasladar al Juzgado competente.

NUEVO PROFESORADO MARXISTA, DESIGNADO POR UN ANALFABETO

El pintoresco ministro de Instrucción Pública del gobierno comunista de Valencia, camarada Hernández, ha dicho que su departamento está algo estacionado por la guerra, pero que después de la depuración del profesorado, vendrán oposiciones para cubrir las plazas vacantes, y que él mismo presidirá algunos tribunales e interrogará a los opositores para ver qué le contestan.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LA OFERTA DE MARRUECOS

La oferta de Alvarez del Vayo a Francia e Inglaterra de la zona española de Marruecos, es considerado por la prensa italiana como un acto de alta traición a la nación española.

El «Giornale d'Italia», dice que se puede renunciar incluso a un comentario. Está bien claro que los marxistas han querido sembrar con este documento la discordia entre los gobiernos europeos para servir a los fines de Muscú.

El documento en cuestión prevé que Valencia ha querido vender parte de la nación española a Inglaterra y Francia, cuyas naciones, al rechazar de plano esta proposición, han dado una prueba de su actitud correcta.

LOS COMENTARIOS ALEMANES

Comentando la oferta de los potentados de Valencia, cediendo Marruecos a Francia e Inglaterra, dice la «Correspondencia Diplomática y Política» de Berlín:

«La disposición de los potentados rojos de Valencia, disposición extraída del cuadro de Ginebra, expone claramente la falta absoluta de moral y de verdadero sentimiento patrio del rojo gobierno.

Este ofrecimiento es tanto más grave, cuanto que hace unas cuantas semanas difundieron los comunistas la falsa noticia del desembarco de tropas alemanas en Marruecos y que hubiera podido hacer fatales las consecuencias para Europa».

UNAS DECLARACIONES INTERESANTES DE MUSSOLINI

Mussolini ha concedido a un corresponsal de un periódico berlinés una interviú, en la que el «Duce» se declara dispuesto a concertar un pacto con Inglaterra respecto a las colonias del Sudán, vecinas de las italianas.

Mussolini ha declarado que Italia estaba satisfecha de su posición como potencia colonial. Etiopia—dijo—será rica y bella y su desenvolvimiento requerirá bastante tiempo. Italia desea, por lo tanto, una colaboración con las posesiones coloniales inglesas en Africa.

El Duce después negó muy enérgicamente el hecho de que Italia haya arrancado concesiones al general Franco en relación con una pretendida base naval en las islas Baleares ni en el Marruecos español.

Italia no ha hecho—agregó—nada ni quiere nada que pudiera amenazar la integridad territorial española.

Y añade: «Después de terminar la guerra civil, Italia no tiene la intención de ocuparse ya más de los asuntos españoles».

Refiriéndose a las fiestas de la coronación en Londres, aseguró que no habrá en ellas representación alguna de Italia.

Por último, dijo que respecto a un nuevo pacto occidental, Italia estaría dispuesta a hacer todo lo que esté de su parte para obtener algún resultado positivo en este sentido.

UNA PROTESTA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. — El Negus ha dirigido al secretario de la Sociedad de Naciones una nota en la que se queja de los procedimientos adoptados por los italianos en Abisinia y especialmente después del atentado contra el señor Graziani, con lo que se han recrudecido las crueldades.

El Negus termina pidiendo el nombramiento de una Comisión investigadora que aclare estos hechos y los explica de la manera que le caracteriza.

SE REUNEN LOS PARTIDARIOS DE LA III INTERNACIONAL

Los comunistas de Paris han reunido anoche en el Palacio de Deportes a más de 20.000 partidarios de la III Internacional.

El Gobierno había permitido esta reunión, pero prohibiendo otras tres manifestaciones proyectadas por los comunistas para la tarde, así como otra de las agrupaciones nacionales.

Thorez y Douclos hablaron de las batallas sostenidas el martes en las calles de París.

Los oradores atribuyeron toda la responsabilidad de estos acontecimientos a los partidos de derecha y a los policías, añadiendo Douclos que el partido popular francés pretende provocar la guerra civil en Francia.

Ambos exigieron la disolución de este partido y Thorez dijo que se había acumulado en estos últimos tiempos en los corazones comunistas demasiadas amarguras.

Por último, se pidió la disolución de las asociaciones nacionales, y la depuración de la policía y de los altos cargos administrativos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS FRANCESES PROTESTAN

En los círculos radicales socialistas se han producido disgustos por el hecho de que la asamblea comunista celebrada en el Palacio de Deportes haya sido autorizada por el Gobierno, habiendo sido prohibidas otras de diferentes partidos, acusándose al Gobierno de medir con dos medidas distintas.

Se declara en los círculos políticos que el Gobierno ha expresado la prohibición de las otras manifestaciones proyectadas por los comunistas, cediendo a la presión de dos ministros radicales socialistas.

El ministro del Interior tuvo que amenazar a los comunistas, para que desistiesen de estas manifestaciones, con llamar a la Guardia móvil en caso de que no atendieran las indicaciones del Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE PARIS

El «Morning Post», de Londres, escribe sobre las medidas que debe tomar el Gobierno francés en relación con los acontecimientos desarrollados últimamente en Paris, y trata de la manera hábil que tiene Blum de tratar asuntos semejantes; pero que ahora se encuentra en la situación angustiosa de no sentirse dueño en su propia casa.

Las dificultades presentes—dice el periódico—quizá puedan ser vencidas una vez más con los recursos de Blum. Pero ¿por cuánto tiempo? Esta es la cuestión que hace intranquilizar, no solamente a Blum, sino a todos los amigos de Francia.

Otro periódico dice que con ocasión de los entierros que se habrán de celebrar mañana, domingo, es posible que se produzcan nuevos acontecimientos si no se toman las medidas necesarias, y termina comparando la situación de Paris con lo ocurrido en Madrid poco antes de estallar el movimiento nacional.

UNA TERRIBLE CATASTROFE EN UN COLEGIO DE ESTADOS UNIDOS

Comunican de Nueva York que en un Colegio se ha producido una catástrofe horrible por explosión de una caldera, que derrumbó toda la escuela.

En el momento de producirse la explosión había aproximadamente en el local unos dos mil doscientos niños y se supone que la catástrofe se pordujo por una concentración de gases en la caldera.

La explosión ha sido tan violenta, que algunas piedras salieron lanzadas hasta cuatrocientos metros de distancia.

El número de víctimas no ha podido ser todavía determinado, ya que los trabajos de descombro invertirán muchas horas.

La mayor parte de los niños han sido alcanzados por pedazos de piedras o por los vapores abrasadores de la caldera y todos los cadáveres, encontrados hasta ahora, se hallan terriblemente mutilados.

Testigos del suceso dicen que se levantaron imponentes llamaradas, pero el fuego fué sofocado por el derrumbamiento de los tejados y algunos muros del edificio.

El gobernador del distrito ha enviado al lugar del accidente, situado en una zona petrolera, a todas las tropas que tenía disponibles, habiendo salido también un avión que lleva médicos, enfermeras y medicamentos.

Todos los automóviles del distrito están sirviendo de ambulancias y gran número de médicos que deseaban ir allí para socorrer a las víctimas, se han visto imposibilitados de hacerlo, pues las carreteras que allí conducen están completamente obstruídas por miles de ambulancias y coches, así como también por una muchedumbre inmensa.

Los gritos de los pobres padres, de los que muchos han perdido dos o tres, se han visto privados hasta de la razón.

Testigos presenciales han comunicado que en los alrededores del lugar de la catástrofe se han desarrollado escenas desgarradoras, dándose el caso de que varias madres encontraban un cadáver y discutían por él, creyendo cada una que se trataba de su propio hijo.

Muy pocos alumnos alcanzaban la edad de dieciséis años pues todos eran muy pequeños. Uno de estos niños que pudo salvarse milagrosamente, cuenta que la catástrofe se produjo seguramente en los laboratorios de Química.

Hasta el momento presente han sido encontrados diez cadáveres de los cuarenta maestros con que contaba el colegio, y se teme que el número de víctimas llegue a seiscientas.

ROOSEVELT HA MOVILIZADO LA CRUZ ROJA

El presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha movilizado a todos los miembros y componentes de la Cruz Roja, así como todos los medios de ayuda que tiene disponible para que acudan a prestar socorro en el lugar de la catástrofe.

Por el momento está declarado el estado de sitio de la ciudad donde se ha desarrollado la explosión, así como de sus alrededores.

El número de víctimas que se cifra hasta estos momentos es el de setecientos.

LAS CORRUPCIONES DE LA POLICIA EN SAN FRANCISCO

Hace algunos días se dió la noticia de que según una memoria presentada en la Cámara, se había comprobado que muchos funcionarios del Cuerpo de Policía tenían fortunas que pasaban de los doscientos cincuenta mil dólares, por lo que se ha llevado a cabo la iniciación de un proceso sensacional.

Este proceso, seguido por corrupción contra varios funcionarios del Estado y especialmente contra la Policía, ha tenido por ahora como consecuencia la inmediata dimisión del director de la Policía, que desde hace veinte años viene desempeñando este cargo.

Este director ha tenido que declarar que se había apoderado de una suma de veinte mil dólares que habían sido consignados por el control de las prostitutas de San Francisco.

DEL 8 AL 30 DE MAYO LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma. — La próxima Vuelta Ciclista a Italia se correrá durante los días 8 al 30 de Mayo. El recorrido total es de 3.808 kilómetros, distribuidos en 23 etapas, entre las que se incluyen cuatro descansos.

El detalle de la prueba es el siguiente: Milán-Turín, Turín-Acqui-Génova, Génova - Viarreggio, Viarreggio - Marinade, Marinade - Liborno, Liborno-Aretto, Aretto - Rietti, Rietti - Terminilo - Roma, Roma - Nápoles, Nápoles - Foggia, Foggia-San Severo, San Severo - Campobasso, Campobasso - Pescara, Pescara-Ancona, Ancona - Forti, Forti-Vittorio, Vittorio - Veneto, Vittorio-Merano, Merano-Ribadelgarda, Ribadelgarda - San Pellegrino, San Pellegrino-Como y Como Milán.

OCURRENCIA DE UNAS JOVENES EN NUEVA YORK

La Policía se ha visto obligada a proceder a la evacuación de unos almacenes, donde setenta mujeres habían comenzado una huelga de brazos caídos.

Al entrar la Policía en los almacenes, muchas de las mujeres jóvenes que allí se encontraban, se desnudaron por completo, para evitar así ser arrestadas, pero los agentes no se dejaron influenciar y las trasladaron a la prisión tal y como se encontraban, vestidas unas y desnudas otras.

LA SITUACION EN FRANCIA ES MUY GRAVE

Los periódicos italianos de la noche dicen que la situación en Francia es sumamente grave.

Las amenazas de una guerra civil se ciernen sobre el país, a pesar de que el Gobierno parece ser fuerte, pero cuya fuerza es, en realidad, muy débil.

Terminan los periódicos italianos diciendo que se trata en esta ocasión de una crisis profunda.

EN EL AYUNTAMIENTO DE CRICHU HAY UNA BANDERA ROJA CON CRESPON NEGRO

Se encuentra en el balcón del Ayuntamiento de Crichu, lugar de Paris donde se desarrollaron los acontecimientos pasados, una bandera a media asta, de color roja con un crespon negro.

En todas las esquinas de las calles se observan grandes carteles, invitando al pueblo a participar por la noche—en el día de ayer— a una manifestación que se habría de celebrar y en la que habían de hacer uso de la palabra varios oradores.

LA C. G. T. EXPRESA SU GRAN SATISFACCION

Paris. — Se sabe que la C. G. T. publicó anoche una nota en la que se hace constar, con gran satisfacción, la disciplina, tranquilidad y entusiasmo con que los trabajadores parisinos han correspondido al llamamiento de huelga del sindicato.

MANIOBRAS DE LAS TROPAS EN TRIPOLI

El señor Mussolini asistió ayer a unas maniobras de las tropas tripolitanas, en las que participaron aviones de caza y bombardeo, carros de combate y lanza-llamas.

A continuación Mussolini colocó a la bandera de aquellas tropas la medalla de la guerra, por los méritos contraídos por dichas fuerzas durante la campaña de Etiopía.

Después colocó la primera piedra para la construcción de un gran sanatorio y de un nuevo cuartel para las tropas coloniales de Trípoli.

Mussolini dirigió luego una alocución al pueblo musulmán de Trípoli y Libia, diciéndole:

«Nuevamente, después de un período de once años, el rey de Italia y Emperador de Etiopía, me ha enviado a Libia para informarme de las necesidades de la población y proceder con arreglo a los deseos de este pueblo.

Para testimoniar Italia a Libia su gratitud, garantizó la paz, el respeto a las costumbres y a la religión.

LOS MOTIVOS DEL ATENTADO CONTRA EL EMBAJADOR FRANCES

Toda la prensa parisina trata como de cosa sensacional del día, de los motivos que la señora Pentand dió ayer al ser interrogada por el juez que instruye las diligencias.

Declaró dicha señora haber sido durante su estancia en Roma, la amante de una de las más altas personalidades. El embajador había hecho a este personaje revelaciones mal intencionadas sobre su pasado, causando con esto la ruptura de las relaciones íntimas.

Por esta razón, había cometido ella el atentado, pues aunque aquella alta personalidad había pagado sus cuentas de hotel, de sanatorio, etc., indemnizándole además con quince libras esterlinas, pero mandándole entregar por la policía sus documentos, había perdido mucho.

PROTESTA EN EL PROCESO DE DIVORCIO DE LA SEÑORA SIMPSON

Ha producido gran sensación en Londres en el día de ayer la comunicación de que en el próximo viernes, delante de un tribunal londinense, se tratará nuevamente del proceso de divorcio de la señora Simpson, por protestas contra dicho proceso, entabladas por una autoridad.

La prensa, al tratar de este asunto, dice que si el tribunal reconoce la protesta, anulando el divorcio de la señora Simpson, llegará a ser imposible su boda con el duque de Windsor, que dejó todo por ella.

Por este motivo, se espera con gran ansiedad la resolución del tribunal que habrá de tratar de este famoso proceso.

La realización del plan alemán de cuatro años

Por el profesor Dr. RAUECKER

Cuando los alemanes quieren llevar a la práctica una idea, lo primero que hacen es trazar un "plan"; montan una oficina, buscan colaboradores y crean la organización que les sirva de punto de partida para sus trabajos.

Así ha procedido el general Goering, encargado por el canciller alemán de la ejecución del nuevo plan de cuatro años. Goering no ha comenzado su tarea dictando nuevas leyes; ha fijado, ante todo, un plan de trabajo y confiado a sus colaboradores los detalles de la ejecución. La organización que ha creado abarca los siguientes ramos de la vida económica: 1.º, Producción de materias primas; 2.º, Distribución de las mismas; 3.º, Mano de obra; 4.º, Producción agrícola, en lo que se refiere al plan de cuatro años; 5.º, Precios, y 6.º, Cuestiones de divisas.

El gran alcance de esta obra ha hecho suponer a muchos que Alemania se propone llevar un sistema rígido a su economía y convertirla en economía dirigida. Pero no es así. Si bien el general Goering ha de valerse por ahora de todos los medios a su alcance para conseguir su cometido, a medida que vaya realizándolo se apartará seguramente de toda sistematización, pues ésta tendría por consecuencia el entorpecimiento de la vida económica del país, mientras que el plan de cuatro años, por los objetivos que persigue, ha de adaptarse siempre a las circunstancias del momento y conservar su dinamismo de acción.

En el decreto relativo a este plan, dice Hitler: "La realización del plan de cuatro años, anunciado por mí en el Congreso de Nuremberg, exige la dirección unitaria de todas las fuerzas de la nación y la estrecha colaboración de todas las iniciativas del Estado y del partido." Por este principio se ha guiado Goering.

El mandato de Hitler se dirige a la concentración de todas las energías de las personas que colaboran activa y responsablemente en la economía. Apela así, no sólo a la iniciativa de los directores de empresas y empresarios, sino también a la colaboración entusiasta del personal subordinado. La idea de la comunidad del pueblo y de la empresa es la que también inspira el plan de cuatro años.

Se desprende con toda claridad de la reciente disposición del general Goering para utilizar a los hombres del Servicio de Trabajo en la recolección de las patatas y remolachas.

El hecho de haberse nombrado un comisario para fijar los precios indica asimismo que el encargado de la ejecución del plan de cuatro años vela por los intereses de la comunidad nacional, no permitiendo que surjan especuladores de dicho plan que quieran aprovechar para sí cualquier coyuntura que se presente.

Importancia especial tiene también el trabajo de la Inspección general de colonización interior cuando busca lugares para instalaciones industriales. El mandato de Goering le impone una labor importantísima, que le permitirá influir con cierta responsabilidad en el movimiento del pueblo, en la colonización, en descongestionar las grandes urbes y, en general, en todo el desenvolvimiento económico.

Es clarísimo el carácter totalitario del plan de cuatro años. No solamente será de importancia decisiva para la producción y distribución de las primeras materias, sino también para el nuevo orden de toda la vida económica alemana.

SE ARRIENDAN pastos de primavera y verano, para 180 vacas, en los cuartos "Guadalperal" "Terclas" y "Vega del Palancar" de la dehesa de Castillejo de Salvatierra. Razón en Salamanca, Palacio de Monterrey. 8-5

LADRILLO BARATO.—Se venden 180 millares y también 40 millares de teja, a precios muy económicos. Para tratar, con el dueño, Andrés Gavilán Andrés, en Fuente de San Esteban (Salamanca). 4-2

SE ARRIENDAN pastos para vacas. En dos cercados, de Roblicita, y para seiscientas ovejas en la misma Dehesa de Tellosancho. Para tratar, en La Rad (Galindo y Perahuy), con José Santos. 5-4

SE TRASPASA el negocio del Hotel Comercio, de Guijuelo, con salones y muebles, para café. Para tratar, en el mismo. 4-a-4

SE VENDEN cien vigas de negrillo para carro y cincuenta de fresno para mazas; unos mil quinientos árboles de robles y encinas; leña de desmoche y jaras, en San Cristóbal del Monte. Para tratar, en Topas, con don Moisés Santos. 8-a-7

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

D.ª Guadalupe Rodríguez Martín

que falleció en Salamanca, el día 21 de Marzo de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Dionisio, Ulpiano, Julio, Trinidad, Irene y María Josefa de Castro Rodríguez; hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se dirán, a las siete y a las ocho, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y a las siete y media, ocho y media y nueve, en la Iglesia de San Julián, el día 21, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), el mismo día, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1019.

Universidad de Salamanca 2019

MUY IMPORTANTE

Cruzada «Pro Huérfanos de Guerra», organizada por «Auxilio de Invierno» de Falange Española de las JONS

Siendo innumerables los niños que a causa de las actuales circunstancias van quedando huérfanos de padre y madre, AUXILIO DE INVIERNO de Falange Española de las JONS, de Salamanca, se dirige al corazón de los buenos españoles suplicándoles que adopten por hijos a estos pobres huerfanitos, que no verán más a los que les dieron el ser.

Ya son varias las familias ofrecidas voluntariamente para cumplir obra tan sagrada de caridad y de justicia, cuyos nombres daremos oportunamente a conocer por orden riguroso de inscripción

Españoles: No lo dejeis para mañana. Inscribios hoy mismo en las listas abiertas con este fin en AUXILIO DE INVIERNO, Pozo Amarillo, 13. Sección Femenina. Teléfono 2014.

S. E. U.

"UN RECUERDO OBLIGADO"

Un recuerdo guardo para vosotros, camaradas del S. E. U., hermanos de la Falange, los que caísteis antes y después del 19 de Julio. Un recuerdo saturado de admiración y de envidia porque vuestra sangre regó los jardines de la Nueva España cuando todavía eran estériles desiertos azotados por el sicoro de la iniquidad y de la injusticia. Hoy al reverdecer las llanuras de nuestra Patria gracias a vuestro duro sacrificio, quiero mirar al cielo donde brilláis en la noche pura que presagia el bello amanecer para teneros presentes en el afán del pueblo que despierta. España y la Falange tampoco olvidan que vosotros fuísteis los primeros y casi los únicos que os sublevásteis contra la invasión moscovita, declarándole guerra por campos, carreteras y ciudades. Al fin, vuestra es la victoria; España y la Falange os bendicen y os aclaman.

Estudiantina juventud, soñadora muchachada... Todavía resuenan en los silentes claustros y en los patios alegres de las Universidades, hoy desiertos, el grito intrépido y desafiante, grito de guerra y de llamada al soñoliento pueblo español, exclamación furiosa, de rabia y de anhelo, a la vez de los que sabiendo nuestra Historia, la comprendían y la amaban, que comprender es amar Erais la vanguardia de esta nueva reconquista de la civilización que el destino impuso a España, honrándola y designándola como pueblo único en la realización de magnas empresas. Erais, cómo os recuerdo románticos, nobles, escuetos en la palabra, enérgicos en la acción al estilo de la Falange. Por eso os consideramos los precursores del Nuevo Estado, así yo os presiento de escolta en la noche blanca del amanecer del Imperio. Por la España que soñásteis y por la que morísteis...

¡Arriba España!

AJASI

Servicio de vigilancia nocturna

Camaradas que deberán presentarse en las oficinas de esta Segunda Línea de Falange, el día 20 del actual, a las diez menos cuarto de la noche, para prestar servicio de vigilancia

Anselmo Quintín Tavera.
Francisco Rodríguez García.
Cesáreo Vallejo Torroba.
Luis Domínguez Martín.
Agustín Arenzana Morán.
Angel Moreno Moreno.
Francisco Antonio Martín.
Manuel Sánchez Blanco.
Valentín López Cueto.
Ernesto Blanco Domínguez.
Fernando Romero Rodríguez.
Luis Rodríguez Muñiz.
José Hernández Galán.
Ceferino del Arco Borrego.
Enrique Andrés Martín.
Manuel Díez García.
Celso Andrés Tomé.
Antonio López Sánchez.
Julio Aboy Salvador.
Juan de Taramona.
Andrés Boigues Dini.
Severiano Pedrosa Moreno.
José Manuel Peña Alonso.
José María Polo Vicente.
Sebastián Barcala González.
Manuel Gómez Valdés.
Daniel Redondo Corporales.
Agustín Hernández Juan.
Juan Domínguez Andrés.
Julio Pachón Gutiérrez.
Luis Romo García.
Gerardo Miguel Riesco.
Santiago Martín Díaz.
Longinos Cerezo.
Manuel Pérez Carro.

Salamanca, 19 de Marzo de 1937.
El Delegado de Movilización.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Pensar alto, sentir hondo y hablar claro

Es bella y exacta nuestra norma aetista de vida: "Pensar alto, sentir hondo y hablar claro".

Pensar alto, que es superar, en afán cada día renovado, la pequeñez miserable de toda pasión turbia, de ambición y de egoísmo. Pensar alto, que es sobreponerse a nuestros apetitos físicos, de vana satisfacción humana o de pedante orgullo, exaltando a España, por puro amor a su destino espiritual, al exaltar nuestro pensamiento o nuestros actos. Pensar alto, que es pensar en la España grande de nuestro grande Imperio, cuando era tan trabada la vida nacional y tan prieto el interés común.

Sentir hondo, que es afincar en la raíz profunda de nuestra Patria—dolor común y común alegría—, y así interpretar todos los momentos de nuestra inquietud de saber y de luchar bajo formas eternas de amor español y cristiano.

Y hablar claro, que es decir siempre y tercamente toda la verdad y sólo la verdad, descubrir todos los engaños y sofocar todas las maniobras de obscuro estilo. Que es decirle a España a gritos de impaciencia que los estudiantes, antes que estudiantes, somos españoles; que los centros de enseñanza deben dejar de ser meras oficinas burocráticas, expedidoras de títulos, para ser organismos vivos de educación integral, y que sólo se puede inaugurar dignamente una vida escolar normal y austera bajo esta consigna: "Texto y machete" y "Pensando alto, sintiendo hondo y hablando claro".

JUAN CARLOS

(Servicio de Prensa de la Agrupación Escolar Tradicionalista. Distrito universitario de Salamanca.)

PASTOS DE PRIMAVERA PARA VACAS Y OVEJAS. — Se arriendan a partir del 15 de Abril, los de la dehesa de Hernancobo y Las Cuestas. Informarán, Avenida de Mirat, número 6.

15-a-9

Desde Santibáñez de Béjar

INAUGURACION DEL COMEDOR INFANTIL DE INVIERNO

El 14 del corriente, y con gran animación, se inauguraron en esta localidad los comedores infantiles de invierno, con la asistencia de las autoridades, funcionarios, milicias, sección femenina y flechas de Falange.

A las doce, y procedentes de Guijuelo, llegaron a ésta doña Pilar Tavera, jefe comarcal de la Sección femenina de Falange; don Emiliano Vicente Carretero, jefe local; doña Isabel Hernández, jefe local de la Sección femenina; don Julián Hernández, jefe de milicias, y la afiliada doña Estefanía Ramos.

La bendición del comedor la hizo el virtuoso párroco de la localidad, don Leandro Martín, y acto seguido, don Emiliano Vicente Carretero, jefe local de la vecina villa de Guijuelo, hizo uso de la palabra, explicando el significado del acto en un corto discurso, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones. Los concurrentes cantaron el himno de Falange, y a continuación se sirvió la comida a los niños alistados para el auxilio.

Los niños fueron cariñosamente atendidos por la jefe local de la Sección femenina, señorita Domitila Sánchez, ayudada por las demás señoritas que componen la citada Sección.

Mandaba las milicias de Falange el jefe local, amigo nuestro, don Daniel González Cascón

Los comedores están instalados en la Plaza Consistorial, en locales propiedad del Municipio, cedidos con mucho entusiasmo por este Ayuntamiento.

¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

C.

Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid)

HERMES

MUTUALIDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Tienen el honor de poner en conocimiento de sus Asegurados y público en general, que ha establecido su **DIRECCION GENERAL PROVISIONAL** en

SALAMANCA DOCTOR RIESCO, NUM. 28

— TELEFONO 2050 —

donde pueden dirigirse, para todos los asuntos relacionados con la misma

CON TARIFAS MINIMAS : GARANTIAS MAXIMAS

EL MOVIMIENTO NACIONAL ESPAÑOL DESDE EL PUNTO DE VISTA CATOLICO

CONFERENCIA OCTAVA: «La soledad de España.-La solidaridad de los católicos»

por el Muy Ilustre Señor Magistral, DOCTOR CASTRO ALBARRAN

"Simiente es la palabra de Dios..." Simiente es también la palabra del hombre...

Pues si las palabras que en las siete noches pasadas hemos sembrado en toda la fértil anchura por donde se desparrama el prodigio de la onda sonora, han sido simiente, ésta sería ya la hora de recoger el fruto más granado y más amado de nuestra sementera ¿Cuál será este fruto? El que brota necesariamente de la siembra que hemos hecho.

La semilla que sobre el campo hemos arrojado han sido estas ideas:

El Movimiento Nacional Español es un hecho religioso que interesa a la Iglesia y a todos los católicos del mundo.

El Movimiento Nacional Español se ha mostrado y declarado profundamente católico.

La Iglesia católica bendice nuestro Movimiento.

La doctrina de la Iglesia aprueba y confirma todo el contenido de él.

La doctrina de la Iglesia aprueba
nuestro nacionalismo
nuestro antinacionalismo y
nuestro obrerismo...

En resumen: El Movimiento Nacional Español es un movimiento auténticamente católico y tiene, como garantía, la bendición de la Iglesia católica. ¿Cuál ha de ser la consecuencia, sino que todos los católicos del mundo, por lógica y por impulsos, tienen que solidarizarse, necesariamente , con nuestro movimiento? ¡Ah! ¡La solidaridad del Catolicismo Universal con el Movimiento Nacional Español! Este es el fruto obligado de esas fecundas ideas que, envueltas únicamente en calor de verdad y de sinceridad, hemos lanzado al mundo. Yo quiero hacerme la ilusión de que algo habrán contribuído a robustecer esa bendita solidaridad.

¿Hacía falta este robustecimiento?

Yo creo que sí.

No han faltado, es verdad, pruebas y demostraciones de que los católicos de muchos países, han estado desde los primeros momentos al lado del de sus hermanos de España. Así lo declara nuestro Cardenal Primado. **"Nos place, dice, hacer el honor debido a los Obispos y fieles de muchas naciones que, por nuestro conducto, han querido expresar al pueblo español su admiración por la virilidad, casi legendaria, con que gran parte de la nación se ha levantado para librarse de una opresión espiritual que contrariaba sus sentimientos y su historia, al par que algunas de ellas socorrían con largueza nuestras necesidades, creadas por el terrible azote".**

Ha existido, ciertamente, esta solidaridad de muchos católicos extranjeros con los católicos de España. No quiero entretenerme en citar casos concretos, porque necesito el tiempo para decir otras cosas.

Pero hemos de ser del todo sinceros y hemos de decir toda la verdad. Y la verdad es que el Catolicismo Español, empeñado en esta guerra religiosa, tenía derecho a esperar de parte de algunos católicos de otros países una asistencia moral más fervorosa y un entusiasmo más decidido. El mismo Primado no ha podido menos de lamentar este **dolor de España. "Dolor acerbo,** dice, **...de que fuera de casa se ignore lo que queda aún de sentido de Dios, de civilización cristiana. de esfuerzo generoso en rehabilitarnos ante el mundo. Es el dolor de lo que con razón se ha llamado "la soledad de España".**

¡Soledad de España! Incomprensible y criminal desamparo.

Porque no se comprende, en primer lugar, cómo ha podido haber en el mundo una Nación civilizada que no se haya colocado, desde el primer momento, moralmente, al lado de España. Pronto se vió que la guerra española no era simplemente una guerra civil. ¡Qué bellamente lo dijo **Pemán! "No luchamos por ésto o por aquéllo: luchamos integramente por España y por la civilización. No luchamos solos; veinte siglos de civilización occidental y cristiana están movilizados detrás de nosotros... La causa de la civilización que defendemos no es sólo nuestra, sino del mundo entero".**

Así lo reconoció también, en seguida, el Presidente del Gobierno portugués y tuvo la gallardía de proclamarlo en una nota oficiosa. **"Estamos cansados de decir a Europa que la guerra civil española, independientemente de la voluntad y de las parte en conflicto es, con absoluta evidencia, una lucha internacional en un campo de batalla nacional".**

Pues, a pesar de todo esto, el egoísmo de las Naciones no quiso comprender el gesto de España y la dejó sola. **"Cuando la conquista de Abisinia,** dice el Arzobispo de Toledo, **obra de civilización, la Sociedad de Naciones se alzaba contra el conquistador, y se inhibe en una pasividad suicida cuando la barbarie se lanza en España a la destrucción de la civilización más gloriosa de la historia. Y cuando el mundo se conmovió por haberse mutilado la Catedral de Reims en la guerra Europea, no oimos más que la voz autorizadísima de Roma que lamenta la desolación de casi media España sin templos".**

Allá se las hayan las diplomacias egoistas que justificarán, sin duda, estos cobardes alejamientos. Nosotros, frente a tales diplomacias, tenemos que proclamar, siquiera para que no prescriban, los legítimos principios del Derecho Cristiano. Y **"el Derecho cristiano**—escribe el señor Obispo de Salamanca—**condena el principio absoluto de no intervención en las luchas entre los pueblos. Podrá ,en ocasiones, ser conveniente la no intervención para evitar una conflagración mucho más extensa y de mayores estragos; pero el verdadero derecho internacional cristiano no puede sostener la indiferencia ante la violación de tratados públicos, ante la conculcación de derechos, ante la opresión y despojo del débil inocente por el poderoso opresor, ni aun siquiera puede ver impasible que en un pueblo o nación sean vilipendiados los derechos inalienables a la dignidad humana".**

Por seguir y cumplir este Derecho Cristiano, España, un día, se convirtió en redentora de pueblos. No fué otro su imperialismo. Para la conquista de América este era el título de legitimidad que señalaba el Maestro Vitoria: Que España podía y debía intervenir en las Indias por **"la tiranía de los mismos señores de los bárbaros o de las leyes inhumanas que perjudican a los inocentes, como el sacrificio de hombres inocentes o el matar a hombres inculpables para comer sus carnes."**

Y, aun antes de América, esos mismos preceptos del Derecho cristiano, impulsaron ya todas las expansiones españolas. Mi ilustre amigo, el doctor Wolfel, miembro prestigioso del Museo Etnográfico de Viena, acaba de entregarme un eruditísimo estudio acerca de la conquista de las Islas Canarias. En este estudio aparece con evidencia que el alma de esa conquista, por voluntad de la Corona de España, fué el mismo impulso de la conquista de América: la redención de los naturales para la fe cristiana, para la civilización y para la libertad.

España, fiel siempre a la consigna heróica del verdadero derecho de gentes, **intervino** en el mundo para redimirle. **"Por eso puede decirse** —escribe Ramiro de Maeztu—**que toda España es misionera en sus dos grandes siglos, hasta con perjuicio del propio perfeccionamiento".**

Y he aquí que, ahora, la redención de las naciones se realiza en España. Y las Naciones dejan a España sola... ¡Oh, soledad de España! Es la soledad de todos los redentores, que, también en esto, han de parecerse—España se parece a Jesucristo. Pero esta soledad será una terrible acusación que, eternamente, se alzará en la historia contra las Naciones egoístas, calculadoras y suicidas.

Pero sería todavía más inexplicable el que esta **soledad** de España fuese también fruto de un alejamiento o desvío por parte de algunos católicos extranjeros.

El alcance de nuestra guerra se desborda, es verdad, de nuestras fronteras en el orden político y en el social, y en el de la cultura y de la civilización. Pero la trascendencia es, incomparablemente, de mucho mayor anchura en el ámbito religioso.

El Catolicismo libra ahora en España su gran batalla. Porque ¿cuál es el moderno y más terrible enemigo del Catolicismo? Pío XI, desde la atalaya del Vaticano, le ha visto venir y, claramente, le ha señalado. Hace unos meses, al inaugurar en el Vaticano la Exposición Mundial de la Prensa Católica, el Papa despertaba al mundo con este grito: **"El primero, mayor y más general peligro es, ciertamente, el comunismo en todas sus formas y grados. Lo amenaza todo, y encubiertamente todo lo insidia; la dignidad individual, la santidad de la familia, el orden y la seguridad del consorcio civil, y, sobre todo, la religión, hasta la negación abierta y organizada de Dios, y, más señaladamente, la Religión Católica y la Católica Iglesia....**

Peligro grande, total y universal...

Vosotros diréis, queridísimos hijos, que habéis visto al Padre Común de todos los redimidos, al Vicario de Cristo, profundamente preocupado y entristecido por este máximo peligro que amenaza a todo el mundo, y que ya en varios sitios produce daños grívisimos, y más especialmente, en el mundo europeo. Diréis, queridos hijos, que el Padre Común no cesa de señalar el peligro que muchos, demasiado muchos, parecen ignorar, y no reconocen su gravedad e inminencia".

¡Católicos de todo el mundo! ¿No oís la palabra del Papa? Yo sé que hoy los católicos de algunas naciones europeas son víctimas de una tentación; en los oidos católicos se filtra, como un fascinador silbido, la sugestión de formar un frente **antifascista.** Esta es la tentación en que han caído los católicos españoles de Vasconia y es la tentación que ronda a tantos católicos alemanes, belgas, franceses... ¡Cuidado, católicos! ¡No olvidéis que los llamados frentes antifascistas no son, en realidad, sino frentes comunistas! Y no olvidéis tampoco que, hoy por hoy, el enemigo de la Iglesia Católica es el comunismo. Y de tal manera preocupa a la Iglesia este enemigo que proscribe todo contacto con él a los católicos. **"Convivencias increibles",** llama Pío XI a estos contactos. Y la Congregación del Santo Oficio al condenar, en el pasado Julio, la publicación "Terre Nouvelle", órgano de los Cristianos revolucionarios franceses, añade a la condenación: **"Con esta ocasión los Eminentísimos Cardenales amonestan a los fieles que se abstengan de los libros, periódicos, revistas y cualesquiera publicaciones que propaguen—especialmente con el pretexto de una amigable cooperación para fomentar las obras de caridad—la colaboración de los católicos con los partidarios del Comunismo".**

Hoy mismo llega la noticia, cuya veracidad ignoro, de haber lanzado el Papa al mundo una nueva Encíclica contra el comunismo .

¿Qué quiere decir todo esto, sino que, en la actualidad, el enemigo temible de la Iglesia es el Comunismo?

Pues éste es el enemigo que ahora en España batimos. Pero en una batida que es, sin duda, decisiva. Que no es esta lucha nuestra un simple episodio guerrero. Es la guerra. Definitiva será nuestra victoria; pero lo que me parece que no se puede poner en duda, es que nuestra derrota sí que sería definitiva y total. Triunfará España del Comunismo. Y este triunfo español será una puñalada de muerte en el corazón del comunismo mundial, Pero, si contra todo lo que se ve y se palpa, el final de esta guerra fuese una derrota española, ¡ah!, entonces—yo no presumo de profeta—pero no dudo en afirmar que en el caso de esa desventura, bien podía la Iglesia ir pensando en buscar las orillas de unos ríos nuevos para trasladar a ellos tiendas y tabernáculos que soles milenarios doraron.

La Iglesia, sí, es indefectible. Y durará hasta el final de los siglos. Como indica profundamente el Cardenal de Toledo, aquel libro de Taciano, **"De mortibus persecutorum". "De la muerte de los perseguidores"** es un libro que siempre estará inacabado, porque a él será necesario ir añadiendo un capítulo por cada persecución que contra la Iglesia se levante. Los perseguidores desaparecen. La Iglesia es indefectible. Pero no es indefectible cada uno de los miembros de la Iglesia. El huracán de los bárbaros arrasó un día, hace catorce siglos, los vergeles de aquella Iglesia Africana que mimó San Agustín, y aquellas raíces no han vuelto a retoñecer. Ahora el viento bárbaro se ha arremolinado en España. Bocanada que de la estepa Rusa se ha colado por los tajos pirenáicos, y bocanada de antromasónico americano, que ha cabalgado sobre las olas azules. El remolino se ha formado y ruge en España. Si aquí no matásemos el torbellino, viérais cómo ese huracán, al expandirse en picos de estrella roja, en rosa de unos vientos de sangre, troncharía ramas y ramas del árbol milenario del Catolicismo Europeo y Americano.

Pero no sucederá así.

En el siglo XVII, al describir Solórzano Pereira la acción misionera de España en el mundo, tuvo la noble arrogancia de proclamar y reclamar para España el Vice-vicariato de la Iglesia en el mundo.

La realidad era que España ejercía de hecho algo muy parecido a ese Vice-vicariato. Hoy, de nuevo, España se ha sentido, como aquel día se creyó, en frase de Menéndez Pelayo escogida **"para ser la espada y el brazo de Dios".** Y, como entonces, **"en nueva y portentosa cruzada"** se ha levantado contra el enemigo... ¡Católicos del mundo! ¡Cristianos del orbe! ¡todos los que creeis en Dios! Cuando véis a esta loca España que ella sola se lanza contra el que es enemigo de todos, aplaudidla siquiera! Cruzada es ésta en la que deberían formar todos los que creen en Dios. Cuando España se fué a las Navas, vinieron para ir con ella Obispos y caballeros de Burdeos y de Narbona y de Nantes. Cuando navegó hacia Lepanto, con ella navegaron Roma y Venecia... Ahora va más sola... Pero, aun sola ,llegará... a otras Navas y a otro Lepanto. Y el enemigo de las naciones y de la cultura y del catolicismo, no prevalecerá, porque le ha salido al encuentro España.

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial

NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 20-26

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

Sigue el tiempo variable, con horas de sol, nublado y de lluvia, como el día de ayer ocurrió.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

Ayer honramos las columnas de EL ADELANTO con la publicación de un interesante artículo, original de la distinguida escritora doña Letizia Repetto Baeza de Beltrán, culto diplomático, que actualmente, como nuestros lectores saben, se encuentra en Salamanca, y que viaja por Europa como corresponsal de un importante diario de Chile.

DR. CAMISON

OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097.

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.° IZQUIERDA MADRID, Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

Nuestro distinguido compañero en la prensa y notable escritor, don V. Sanz y Ruiz de la Peña, redactor jefa de "El Norte de Castilla", ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro titulado "Romances de Guerra y Amor".

TEATRO LICEO

HOY, sábado: COMPAÑIA CARMEN DIAZ

Tarde.—A las seis y media: Gran función a beneficio de nuestro glorioso EJERCITO

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ...

con asistencia de su ilustre autor

DON JOSE MARIA PEMAN

quien, además, recitará algunos fragmentos de su POEMA DE LA GUERRA

Esta función será honrada con la asistencia de la SEÑORA del GENERALISIMO

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra:

Los soldados Antonio Bamaño y José Rodríguez, pertenecientes a la 5.ª Bandera, 17 Compañía del Tercio.

El cabo Francisco Antonio González, y los soldados, Luciano Martín de Arrán, Luis Hernández Rodríguez, Félix Esteban Herrero, Juan Becerro Solís, Julián Martín Sánchez, Pascual Diéguez Guriérrez y Máximo Franganillo Rodríguez, del Regimiento de Infantería Toledo número 26, 8.° Batallón, 2.ª Compañía.

Los soldados Vicente Manso, Severino Pascual y Miguel Payo, del Regimiento Infantería Toledo número 26, 4.ª del 4.° Batallón.

Los cabos Máximo Martín, Rafael Conde y Julián Hernández, del Regimiento de Cazadores Serrallo, primera del primer Batallón.

Los cabos Manuel León, Sebastián, Moreno, Agustín Hernández, Marcelino Garrido, pertenecientes al Regimiento Infantería Castilla, número 3, cuarta del segundo Batallón.

Los soldados Manuel García Moro y Virgilio San Juan, del Regimiento de Caballería Villarrobledo, número 1, segundo Escuadrón.

Los sargentos Francisco Moreno, Manuel Rodríguez Arias, Juan Pacheco, Alberto Carrasco, del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

Los soldados Celedonio Setién, Jaime Morón, Fernando Alabart, Juan Abliol y Domingo García, de la Unidad de Fuentes de Navalcarnero.

Los soldados José Pérez García, José Martín García, Cuadrado Cordero, Rafael Díez y Emilio Sánchez Estévez, del Regimiento de Transmisiones de Segovia.

Los legionarios Antonio Rubio y Paco Fernández, de la 5.ª Bandera, 2.ª Legión, 20 Compañía.

Los cabos Gaspar Pedraz, Constancio Cinos y Paco Recio, del Regimiento de Cazadores de Calatrava, 6.° Escuadrón.

El cabo Eleuterio Martín, del Grupo de Regulares de Alhucemas, número 5.

Los sargentos Felipe Pinilla y José Medina, del Regimiento de Cazadores de Serrallo, número 8, primera Compañía.

Los soldados Juan Martín Hernández, Agustín Domínguez, Feliciano Serrano Moreno, Manuel Pérez Domínguez, Gregorio Osorio García, Regulares de Ceuta, número 3, segundo Tabor, Compañía de Ametralladoras.

Los sargentos Mariano Gordillo Blasco y Miguel Durán Palacios, de la sexta Bandera de la Legión.

Jesús Arenas Voluntario de Santiago. Huesca.

Los soldados José González Bautista, José María Carreño, Juan Macarro Sánchez, Argelio López Jiménez, Arcadio Velasco Hernández, Alfonso García Lorenzo, Angel Barrios, Miguel Bueno, Macario Blázquez, Maximiniano García y Ramón Alba, y los cabos José Mangas, Bienvenido Pilo y Carlos Ocas, pertenecientes al Regimiento Infantería "La Victoria", número 28, cuarta Compañía del quinto Batallón.

Los falangistas Alberto Cornejo de Caso y Vicente Fernández, del Cuartel General de Falange Española de León.

El artillero Víctor Martín Prieto, perteneciente al Regimiento de Artillería Ligera, número 13, de Segovia.

Los sargentos Santiago Domínguez, Mariano Piñel, José Sánchez, y los soldados, Rufino Gómez, Leopoldo Elena, Abdón Pérez, Agapito Pablos, Francisco Elena, Jesús Mateos, Fabián Díez, del Regimiento de "La Victoria", número 28.

Los soldados Adolfo Ojeda Morales, Marcelino Arroyo Bravo, Antonio Vélaz Azabal y Eduardo P. Rubio, hospitalizados en el Instituto de Ciudad Rodrigo.

El cabo de la Aviación Militar, Julián García Díaz, perteneciente a la sexta Unidad.

Los artilleros Manuel Embid, Angel Pradel, Custodio Hernández, Pedro Abanses, Antonio Pérez, Vicente Rubio y Antonio Candevilla, pertenecientes al Regimiento de Artillería Ligera, número 9, sexta Batería, de Zaragoza.

El cabo Benjamín Patiño Muñoz, y los soldados Victoriano Robles Melchor y Angel Boada, pertenecientes a la primera Compañía del Tercio de Requetés "El Alcázar".

El alférez don Francisco Márquez Sánchez; el cabo, Andrés Ruipérez Hergunta, y los soldados, Zacarías Rodríguez Vázquez, Andrés Astudillo Mañecico y Antonio F. Caro, del Batallón de Cazadores de San Fernández, número 1.

El cabo Antonio García Rodríguez, del Batallón B. de Cazadores de Serrallo, número 8, primera Compañía.

Los falangistas de la primera Centuria, quinto Batallón de Cáceres, Victoriano Martín, Alvaro Lorenzo, Angel Bote, Leandro Rodríguez y Esteban Pérez.

Los guardias civiles Luis Gómez, Joaquín Idiago y Celso Ibáñez, de la Comandancia de Zaragoza.

Los cabos Antonio Morante, Antonio Avila, y los soldados, Antonio García Ojeda, Manuel Galán, Mariano Pozuelo, Francisco Pérez Toronfo, Antonio Rosa, Manuel Jiménez, Ignacio Rodríguez, Antonio Soli, Alvahan Rodríguez, Ildefonso R. Pérez, Eduardo Tevan M. y Juan idalgo Rubidosel, del Batallón de Cazadores de Ceuta, Plana Mayor.

Los soldados Sebastián Martín Ledesma, Ramón Herrán Grande, Salvador Villa González, José García Sánchez, Félix Marcos Santos, Ulpiano Holgado Ruano, Regulares de Alhucemas número 5, Compañía de Ametralladoras, séptimo Tabor.

Los falangistas Carlos Grandal Piñón y Antonio Sevano Pardo, segunda Plana de la cuarta Brigada mixta.

Los sargentos Esteban Luhaces Gómez, José María Santos y Francisco Loranca, de la segunda Compañía del octavo Batallón de Gerona.

El cabo Juan Gutiérrez y los soldados Julián Gutiérrez, Julián Gallego Pérez y Francisco E. Carbonero, de cuarto Batallón de Infantería de Granada, núm. 6.

Los soldados Florentino A. Gracia, José P. Catalán, Joaquín Romo Prieto, Félix Rodríguez, Heliodoro Terrero Campos, José Peñas Zueco, Fernando Díaz Valos e Ignacio Pisa Pillera, de la Sección de Cañones del noveno Ligero.

Los soldados Angel Mayordomo, Marcelo P. González y Gregorio Perimas, del Batallón de Transmisiones de Marruecos.

Los soldados Félix Gutiérrez, Jacinto Jiménez, Lorenzo Herrero y José María Rodríguez, de Sanidad Militar de Alava.

Los cabos Alberto Hernández García y Magín García Rubio, los soldados Basilio Hernández Hernández y Emilio Alonso, del Regimiento de Infantería de San Quintín, núm. 25, tercera del quinto.

Enrique Buendía y Eladio Valero, del Regimiento de Melilla, núm. 2, quinto Tabor.

El cabo Vicente Ballabriga y los soldados Gregorio Villas, Salvador Jiménez, Primitivo Alonso, Honorato Hernández, Vicente Pujol, Florentino Montes, Evaristo Magllón, Pedro García y Mariano Tejero, del Regimiento de Galicia, núm. 19, tercera del octavo Batallón.

El soldado Lozano Soto, de la Compañía de Defensores del Alcázar de Toledo.

El sargento Angel Alvarez Esteban, del Regimiento de Serrallo, número 8, Compañía de Ametralladoras.

Los soldados Toribio Nino Cifuentes, Felipe Martín Sierra, Jacinto Martín Ruano, Rufino Moro y Delmira y González Fernández, del Regimiento de Infantería de La Victoria, núm. 28, tercera del tercer Batallón.

Baños de Retortillo, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, para el 11 del mismo mes e igual hora, en segunda, la cual tendrá lugar en el domicilio social de «La Providencia», Condes de Crespo Rascón, 19, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la Junta anterior.

2.° Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas presentadas por el Consejo, relativas al ejercicio de 1936.

3.° Renovación parcial del Consejo.

Para tener derecho de asistencia a la reunión es preciso presentar los títulos de accionista o los resguardos de los mismos en la mesa presidencial antes de dar comienzo a la Asamblea.

Las cuentas están de manifiesto a los señores accionistas en el domicilio del presidente accidental, Villarroel, 11, a partir de la publicación del presente anuncio.

Salamanca, 20 de Marzo de 1937.—El presidente accidental, Juan Sánchez y Sánchez.

2-1

Falange Española de las J. O. N.-S.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento esta Delegación de Propaganda Comercial, que por comerciantes y particulares de esta provincia se efectúan pedidos de artículos a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, domiciliada en San Sebastián, se advierte que **los pedidos de artículos se harán a esta Delegación,** quien facilitará los artículos solicitados. **El Delegado Provincial de Propaganda Comercial.**

3-2

MOLINOS, PARA EL CAFE. - Para piensos de varios tamaños, movidos a mano y por motor a gasolina y eléctricos. Prensas para Chicharros. Embutidoras de 13 kilos y más pequeñas. Máquinas para picar carne. Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060, Salamanca, Gerardo Miñambres.

SE NECESITA oficiala para peluquería de esta capital, que sepa enrollar en aparato con hilos y marcar al agua. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin las condiciones dichas. Para informes, Plaza del Mercado, 16, comercio de loza y cristal.

4-2

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 686,8. Sombra, 11,0. Mínima, 3,6. Seco, 9,4. Húmedo, 6,4. Viento, W.—fuerza, 2. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 2,3

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6 16. pas. mer. 12,22; pon. 18,28
Luna: 12 54 a 2,24
Luna llena: el día 26

MARZO 21 Domingo

De Ramos. Stos. Benito, ab. y fd.; Filemón, Domnino, Fabiano, Cirilo, ob.

DISPOSICIONES OFICIALES

La provisión de vacantes en las plantillas del Estado, provincia y Municipio

El cincuenta por ciento de las plazas se reservarán para los que acrediten haber prestado servicio en los frentes de combate durante tres meses

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado el siguiente decreto:

"DECRETO NUMERO 246

El elevado espíritu demostrado por la juventud española, que con noble desinterés toma las armas en defensa de la Patria, ha de ser correspondido por el Estado de manera patente, no sólo porque sus más sólidos cimientos están en los que constituyen la actual generación, sino también porque sus entusiasmos serán la savia de que ha de nutrirse la sociedad que se organiza.

Reservar para los puestos y destinos públicos un determinado número de vacantes, que necesariamente ha de proveerse por quienes han pospuesto todo al más supremo de los ideales, es garantía de seguridad y obra equitativa, ya que de lo contrario quedarían en situación de privilegio los que no sintieron las inquietudes por la Patria mientras otros despejaron con su propia sangre los peligros de la Nación.

En consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. El cincuenta por ciento de las vacantes que existieran el dieciocho de julio del pasado año en los escalafones de funcionarios o plantillas de empleados de los distintos organismos o servicios del Estado, Provincia y Municipio, y las que con posterioridad hayan surgido o se motiven en lo sucesivo, se reservarán necesariamente, después de amortizadas las que correspondan en su caso, para los que reuniendo las condiciones generales de aptitud que exigen los respectivos reglamentos, y mediante el sistema de oposición o concurso en los mismos previsto, acrediten haber prestado servicios a la Patria en cualquiera de los frentes de combate durante un período de tiempo no inferior a tres meses.

Artículo segundo. Los que como consecuencia de heridas producidas por el hierro enemigo no hayan podido adquirir tal tiempo de permanencia, por resultar con una disminución funcional que, sin motivar su ingreso en el cuerpo de Mutilados, les incapacitaran para volver a filas, serán considerados como combatientes, siempre que el período de hospitalización, unido al realmente servido, sea igual al fijado en el artículo anterior.

Artículo tercero. Si en las convocatorias para proveer plazas, por concurso u oposición, no se presentasen combatientes o heridos de guerra, con las condiciones señaladas en el artículo anterior, se formulará una segunda para aquellos que, reuniendo las condiciones generales por las que normalmente deben proveerse, acrediten haber perdido, como consecuencia de la guerra, y en defensa de la Patria, el padre, hermanos o personas con las que viviera el dieciocho de Julio del pasado año, o de quien recibiesen en aquella fecha los medios para su subsistencia.

Artículo cuarto. En el cincuenta por ciento restante de las vacantes que se provean en forma libre, ya lo fuere por oposición o concurso, y para resolver los empates que surjan en las calificaciones definitivas de los ejercicios, o determinar una preferencia entre los concursantes, se tendrá presente la siguiente escala:

A) Haber sido recompensado en cualquiera de las formas señaladas en el Decreto número ciento noventa y dos, constituyendo graduación entre los que lo sean, la prioridad que se establece en el artículo primero de dicha disposición.

B) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas en primera línea.

C) En igualdad de condiciones, el que ostentare mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad.

Artículo quinto. Las vacantes que tuvieren la condición de únicas y que en su convocatoria no pueda, por tanto, establecerse diferencias, serán sometidas a una rotación, para ser provistas, dándose la primera vez al turno especial de combatientes, o en su caso de "familiares de combatientes", y la segunda en forma libre, con la preferencia que se determina en el artículo anterior. Exceptúanse de esa rotación las Cátedras de Universidades y escuelas especiales de estudios superiores.

Artículo sexto. Las vacantes que se produzcan por la creación de nuevos organismos se proveerán por los turnos que se determinan en el presente Decreto, los cuales se denominarán específicamente "oposición entre combatientes" o en su defecto "entre familiares de combatientes" y oposición libre"; o "concurso entre combatientes" y en su defecto "entre familiares de combatientes" y "concurso libre", respectivamente, según el sistema seguido por su provisión, sin que una vez obtenidas las plazas tengan entre sí los escalafonados colocados la menor diferencia por razón de su origen.

Artículo séptimo. Las provisiones de destinos o plazas efectuadas desde el dieciocho de julio último tendrán la consideración de provisionales, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haberlas servido. De igual forma hasta tanto que no se dé por terminada la guerra, no podrán cubrirse definitivamente las vacantes pendientes de serlo.

Artículo octavo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos en este Decreto.

Dado en Salamanca, a doce de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

FRANCISCO FRANCO."

Asociación Provincial del Magisterio Salmantino

CONVOCATORIA

Todas cuantas operaciones haya de planear el Magisterio Primario, como cuerpo asociado, han de encajar con justeza matemática en la concepción de la nueva España, cuyos artífices queremos ser, aunque en minúscula proporción, guiados, desde luego, por los inspiradores y dirigentes provinciales de esta gesta santa que admira el mundo civilizado.

Colígese de lo dicho, que el Magisterio asociado, no ya ha de sentir repulsa infinita a todas las organizaciones societarias que dentro de la clase se aunaron y concertaron un día para hacer posible esta revolución sin precedentes por su crueldad y refinamiento bárbaros; sino, que no debe, ni puede tolerar, bajo ningún pretexto, que sus reglamentos estén aún conectados con asociaciones que, "como la Nacional", volcaron a la postre su actividad societaria en la política nefanda del Frente Popular, monstruo torturador de la santa España.

La Asociación nacional, cuya filial, hasta hoy, ha sido esta provincial, por su órgano de expresión "El Magisterio Nacional" prometió, primero, al Magisterio asociado, "no mezclarse en política"; pero, muy pronto, arrepentida de su apoliticismo, o empujada por secretas influencias masónicas, nos traicionó indignamente. Y es, señores, que la historia de los Judas se repite.

Porque no se contentó con incumplir la palabra dada, sino que se volcó, como una barragana, sin precedente consulta al cuerpo asociado, en la política antinacional y antirreligiosa del Frente Popular.

—

Sí, ahí están, para que nadie crea que exageramos; callamos aún mucha verdad; ahí están, como hitos dolorosos de este vía crucis monumental español, los números de "El Magisterio Nacional", que apoyan—sin careta—la candidatura revolucionaria de un socialista, Crespo, candidato por Salamanca; la de un Massip, separatista, por Gerona, y la de un comunista por Albacete...

Y la Nacional fué la progenitora de aquella campaña inicua para difundir al diario revolucionario "La Libertad" entre todo el Magisterio asociado de España, campaña que, por lo que a esta provincia se refiere, dió sus correspondientes frutos, con la única y mil veces bendita protesta—difícil en aquellos tiempos—de dos maestros nacionales, don Casimiro Martín Ramos, uno, y el firmante, otro...

Y la misma Nacional fué la inspiradora del homenaje a aquel funesto hombre público, Marcelino Domingo, enemigo del Crucificado y de España, revolucionario cien por cien; homenaje encaminado, no a regalarle al conspicuo masón algún objeto artístico con fondos societarios—que sí en esto sólo hubiera consistido no nos hubiéramos quizá opuesto al mismo—, sino dirigido a "cotizar" cantidades para imprimir un folleto divulgador de las ideas del señor Domingo, ideas que hoy tan caro le cuestan a la pobrecita España...

—

Que nadie crea que estamos hilvanando cuentos tártaros, sino diciendo "algo" nada más de la realidad, computable documentalmente en todo momento.

Y como si aún fuera poca la carne echada en el asador, y escasa la participación marxista de la Asociación Nacional; no ha mucho ésta, que un día fué la suprema representación del Magisterio Primario Español, se ha adherido a Los Trabajadores de la Enseñanza, declarados fuera de la ley ("Boletín del Estado" del 11 de Enero de 1937) y enemigos de la Nueva España, cuyos principios de patriotismo y religión juramos defender y fomentar con todo el ardor de un corazón encendido allí donde nos encontremos.

Luego, señores, está claro que la Asociación Nacional se cohesiona con nuevo ímpetu a los enemigos de España; es decir, señores maestros nacionales, a Rusia..., al marxismo..., a los "sin Dios"..., a los judíos y a los masones que pactaron, al principio a escondidillas y ahora a la faz del mundo, el colapso definitivo de esta Patria, tantas veces mártir excelsa en sus hijos más preciaros..., en sus monumentos... y en su tradición, tantas veces secular.

Luego se impone, señores maestros nacionales, se impone la desconexión formal, rápida y rotunda de esta Asociación Provincial con la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y ojalá que en esta determinación nos secunden, si es que ya no lo han ejecutado, todas las provincias de la zona liberada.

Porque nosotros, es decir, la Comisión Permanente, que hemos recibido pocos días ha esta Asociación Provincial conectada, aún después del 18 de Julio, ni por un momento queremos aparecer ligados con la Asociación Nacional, que en proporción a sus fuerzas, esparcidas por toda el área peninsular, ha participado en el martirio de esta Patria y ha sido cómplice—que nadie lo dude—del destrozo despiadado de sus templos..., del incendio de sus joyas de arte..., del asesinato horrendo de sus obispos, sacerdotes y monjitas buenas... y del suplicio de millares y millares de hombres, mujeres y niños de toda condición.

Que se apunte este éxito macabro la Nacional, y con ella toda la masa borreguil de maestros, que no sólo no quisieron cuadrarse ante los planes revolucionarios de la Nacional, sino que los defendieron con un ardor y tesón dignos de mejor causa.

Ahí están, señores, ahí están las predicaciones clerófobas de "La Libertad" y demás Prensa izquierdista, ¡con dieciséis mil sacerdotes asesinados!...

Ahí tenéis el fruto de la propaganda laica de los turiferarios de Marcelino Domingo y adláteres (que han huído), ¡con dos mil iglesias incendiadas!...

Ahí está vuestro sectarismo y vuestra fobia religiosa, cómplice del asesinato y descuartizamiento de millares de personas inmoladas por ir a misa..., o por honrar públicamente a Dios..., o por ser "carcas", como os hartabais a decirnos despectivamente en vuestras furrionas, desolladero de los que no pensábamos como vosotros...

Que no nos venga nadie con la monserga de que "somos denunciadores"; ahí está vuestra obra esparcida por toda la Península. Es ella la que os acusa y delata, y ante el tribunal de la justicia humana, ante el de Dios y también ante el inexorable de vuestra propia conciencia, que no os deja de gritar: "¡Malvado, tú tienes la culpa de que le pase a España lo que le está pasando!..."

—

Y ahora pregunto: ¿Tiene razón la Comisión Permanente para proponer que la Asociación Provincial se desconecte de la Nacional...?

Por eso, con la autorización del excelentísimo señor gobernador civil, por la presente convoco la Junta Directiva de la Asociación Provincial, para celebrar sesión reglamentaria en el domicilio social, Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, a las diez horas y media del día 24 del actual, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última sesión de la Junta Directiva, y aprobación si procede.

2.º Problemas que la Comisión Permanente ha heredado de la que cesó y soluciones que a los mismos se han dado, en consonancia con los artículos 19 y 31.

3.º Reforma del actual reglamento de la Asociación Provincial, a tenor de su artículo 47, con supresión total de los artículos que la mantienen conectada con la Asociación Nacional, e inclusión de este párrafo al final del artículo 1.º: "... en armonía con las directrices del Movimiento nacional iniciado el 18 de Julio de 1936, según los postulados de patriotismo y religiosidad que lo inspiran y fomentan".

4.º Conveniencia de solicitar del excelentísimo señor gobernador civil la reaparición de nuestro semanario "La Federación Escolar".

5.º Cuantos asuntos propongan los señores de la Junta Directiva.

Salamanca, 18 de Marzo de 1937.—El presidente, *Rogelio R. Bernal.*

VACAS HOLANDESAS.—Se traspasan, con su establo y buena clientela. Para informes, Pensión Boni. Salamanca. 8-1

QUISICOSAS

Ya va a entrar la Primavera.
Pues agárrese, lector,
a la manta que más quiera,
porque será lo mejor.

—

Por una gorda le toca
en la tómbola un buen gordo.
Animarse, corazones,
y que nadie se haga el sordo.

—

Albricias si salieran
nuestros famosos «pasos» salmantinos,
con el castizo «Boca Ratonera».

—

Paseante que paseas
por nuestra Plaza Mayor,
si amas al prójimo y tienes
por la Cruz Roja fervor,
detén tus pasos y entra
en un comercio de allí,
donde habrá en breve una tómbola
con regalos cual no ví.
Ráscate el bolsillo y suelta
unos céntimos no más,
y haces con ello una obra
como no hiciste jamás
de patriotismo sincero
y de noble corazón
en pro de la más hermosa
y sublime Asociación,
del enfermo, del herido
que dió su vida por ti.
Paseante que paseas,
no lo olvides, vete allí,
que la tómbola te espera
con regalos a granel.
Y el que veas que te guste,
vengan rifas, y a por él.

INSTITUTO DE CIRUGIA REPARATRIZ

El día 18 de Marzo, en la Casa de las Conchas, bajo la presidencia del señor Conde de la Florida, se reunieron los doctores Goyanes, Díez Rodríguez, Ros y Martín Muñiz, y los señores Fernández Tapia y Cividanes.

Se dió cuenta por el señor Conde de la Florida del viaje realizado en unión del señor Goyanes y Martín Muñiz, con objeto de recoger la cantidad enviada por la Junta Nacionalista de Buenos Aires. Cuyo dinero no había llegado aún y que una vez recibido, el señor Gil Robles, a quien viene dirigido, avisará para depositarlo en libras en un Banco de Lisboa, y consignarlo a nombre del Estado Español y a disposición del Instituto de Cirugía Reparatriz, con objeto de obtener utensilios y material quirúrgico.

Se dió cuenta por los señores Ros y Fernández Tapia, de los trabajos llevados a cabo en la Escuela de Formación Profesional, con el objeto de utilizarlos como su lámpara, cámaras, mesillas, taburetes y, sobre todo, la mesa de operaciones perfeccionada, proyecto del doctor Ros, hecha conforme a sus diseños y bajo su dirección, por los alumnos de esta Escuela

El señor Conde de la Florida lamentó que hasta ahora, habían resultado estériles los esfuerzos de encontrar local adecuado, lo que impide que esta Institución responda al deseo de sus inspiradores, de que resida en esta ciudad de tradición universitaria.

Se acordó seguir haciendo gestiones para arrendar local, y acudir a donantes generosos que ayuden esta Institución.

Hablar a don Fernando Iscar para que haga en el Gobierno civil la legalización del Instituto.

Y como final, hacer constar la gratitud a don Alberto Romero y demás señores de la Junta Nacionalista de Buenos Aires, que traducen en donativos metálicos sus acendrados afectos por la Patria.

— Julio —
Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 : Tel. 1303

DE PLASENCIA

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Con motivo de celebrarse el próximo viernes la festividad de San José, se ha dispuesto que ese día tenga lugar la del "Día del Seminario", por lo que en todos los templos habrá mesas petitorias, con el fin de recaudar fondos para tan verdadera necesidad como la formación de los futuros sacerdotes.

En la parroquia de San Estéban se dirá una misa de comunión a las siete de la mañana, en la que oficiará el señor Vicario.

Por la tarde, a las seis, después del Rosario, Dolores y Gozos, el operario diocesano don Belisario Panizo Oviedo tendrá a su cargo la predicación del sermón, y finalmente, el prelado, doctor Rocha Pizarro, dará la bendición con el Santísimo, tras de rezarse las preces por las Vocaciones.

Los cultos prometen ser solemnísimos.

HABLEMOS DE TOROS

Profusamente se anuncia la novillada de Pascua de Resurrección, con astados de Gallardo y matadores de novillos de postín: Paco Cester, Paco Bernal, Bartolomé Guinda (los tres baturros) y el malagueño Antonio Campos (Campitos), cuyos elementos constituyen el programa de la fiesta taurina organizada a beneficio del Ejército.

Mañana, Dios mediante, daré más detalles.

ANGEL ROSADO ACUÑA

18-3-937.

COMPRARIA Radio de Ocasión. Todas ondas. Tipo moderno. Sin intermediarios. Ofertas, Pizarro, número 36. 2-2

Los que mueren por España

Este laureado héroe sacrificó generosamente su vida en el altar de la Patria el 23 de febrero, en el frente de Oviedo, a los veintitrés años de edad.

Cuando el beso de la muerte selló su frente, dejó un vacío insondable en el alma de sus familiares y de las inmerables amistades con que contaba en todas partes por su trato afable y cariñoso. Todos le

Don Anselmo Martín Cordero
alférez de Caballería

queríamos entrañablemente, porque poseía alma infantil sin mácula y corazón de oro fino.

Su temple de acero y valor sin tasa fueron las características del más alto relieve y disciplina porque llevaba en sus venas la sangre militar, que heredó de su amado padre, pundonoroso ex combatiente de la campaña de Cuba.

La mayor ilusión que le impulsaba en su brillante carrera fué la de morir sonriente, ostentando en su honrado pecho la cruz laureada que tanto ansiaba, como el que quiere ser dueño de un tesoro.

Al fin vió cumplidos sus anhelos. En el primer asedio a la ciudad mártir le fué concedido el codiciado y glorioso premio, que unas manos angelicales bordaron para que lo llevase en su guerrera como el mejor de los trofeos. ¡Ya no le importaría morir una vez conseguida! Así lo manifestó varias veces a su querida madre.

¡Qué sublime ejemplo de heroísmo y qué pureza de espíritu militar!

Tenía tan exquisito concepto del amor a la Patria, que llegó a olvidarse de sí mismo, con ese desprendimiento de las grandes almas. Siempre jovial, siempre cariñoso. Por eso lo dió todo con la sonrisa habitual en su rostro: su juventud, sus ilusiones..., todo lo entregó generosamente, porque al morir por la Patria dió la vida en defensa de la madre, de los hermanos, del hogar.

—

En el pedazo de tierra regada con tu sangre heroica brotará un ramillete de siemprevivas, que serán como un símbolo imborrable del amor que te guardamos.... como un beso infinito a tu recuerdo.

R.

La nueva Comisión Directiva del Círculo de Salamanca en Buenos Aires (Argentina)

Se celebró la asamblea reglamentaria el 13 de Diciembre pasado.

La elección se hizo a propuesta del director de "Helmántica", por aclamación unánime, quedando integrada la nueva Comisión directiva por los señores asociados siguientes:

Presidente, señor José M. Galindo; vice, señor José de Celis; secretario, señor José Barcia; pro, señor Alberto Sánchez; tesorero, señor Eladio Nuño; pro, señor Ignacio Galindo; vocales titulares, señores Marcial Martín, Jesús Notario, doctor José P. Falcón, Domingo Sánchez, Antonio Guida y Francisco Sandá; vocales suplentes, señores Sebastián Romero, Manuel Santaella y Ambrosio Racimo; revisores de cuentas, Angel González, Francisco Sánchez y Serradilla; suplentes, señores Juan Etcheverry y Joaquín Almeida.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Zamora, los señores de Gutiérrez Llorente.

—Para Vitoria, don Manuel Cernuda Ruiz.

—Han llegado:

De Solana del Río Almar, nuestro querido amigo el médico don Francisco Alonso con su distinguida señora doña Heliodora Hernández Hernández Vicente.

—De Valladolid, don Mariano Villalobos Varona, don Elías Iscar y don Mariano Martín.

DE DIAS

Hoy es el santo del industrial don Cirilo del Castillo y del comerciante don Cirilo Montero.

PETICION DE MANO

Ayer, festividad de San José, por los señores de Hernández Méndez y para su hijo el distinguido y reputado abogado don **Andrés Hernández Vicente**, fué solicitada la mano a los señores de Méndez Sánchez, de su encantadora hija Rosita Méndez Sánchez.

Con tan fausto motivo, entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Guadalupe Rodríguez Martín, dama de grandes virtudes y de afable y bondadoso trato, que se granjeó en vida el respeto y consideración de cuantos a ella se acercaron, por lo que su muerte fué muy sentida.

En tan triste fecha, reiteramos nuestra expresión de condolencia a sus hijos: don Dionisio, don Ulpiano, don **Julio**, doña Trinidad, doña Irene y doña María Josefa de Castro Rodríguez; hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás familia.

—Juegos cristianar. Viñuela.

Por las Iglesias necesitadas

Se hace un llamamiento a todas las señoras y señoritas que quieran trabajar para las iglesias destruídas a fin de que recojan labor en el Colegio de Hijas de Jesús, Zamora, 6, el domingo, día 21, de nueve a once y media y de tres a cinco. Se advierte que se las proporciona hilo.

—

Al dar hoy la lista de los donativos recibidos nos complacemos en hacer resaltar la actitud del pueblo de Monleras, que por propia iniciativa ha ido recogiendo pequeños donativos, que fueron empleados en telas de hilo y rasos. El celo infatigable de la señora maestra preparó las labores, que las mismas niñas de la escuela confeccionaron con primor.

El Señor pagará cumplidamente tanta delicadeza y trabajo como para El han tenido en este pueblo. Asimismo nos es muy grato felicitar a las señoritas Serapia, Petra Martín, María García, Bernardina y Juana, de Mozárbez, que con un primor pocas veecs igualado han hecho grandes lotes de ropas, cuya labor Dios les premiará.

Con objeto de activar y ordenar la confección de las prendas existentes y dar así más facilidades para las señoritas que en esto quieran trabajar, se pone en conocimiento de todas que a partir del domingo, día 21, de once a doce de la mañana, se repartirán las labores a las señoritas que así lo soliciten. El reparto y recogida de labores se hará cada quince días, en el Colegio de las Hijas de Jesús Zamora, 6.

Donativos recibidos:

Señorita Teresa Hernández, un Crucifijo con peana.

Doña Agustina Cuadrado, traje azul de seda, chaqueta de terciopelo granate, sábana y almohadones de hilo.

Doña Angela Delgado, ocho metros de encaje y cinco pesetas.

Doña Teresa Tabernero, 1,50 metros de tela de hilo y cinco pesetas.

Doña Concha Marcos, sábana y tres almohadones de hilo.

Una persona que oculta su nombre, diez pesetas.

Doña Purificación Merás Pérez de Recio, cincuenta pesetas.

Doña Rosa Monge, ocho hijuelas, una palla y un purificador.

Doña María Consuelo Guevara, viuda de García, de Montejo, pañuelo negro de Manila, vestido negro de seda, sábana y dos prendas de hilo.

Doña Paz Sánchez Bordona de Feijóo, capa de raso bordada para Virgen, cortinilla de tisú con fleco de oro, vestido verde de seda brochada, varios trozos de terciopelo y raso negro para casulla, varias prendas de ropa blanca de mansú con encajes, esclavina de terciopelo negro y varios encajes.

Señorita Charito Feijóo S. Bordona, juego de cama completo, de hilo, con encaje.

Señorita Ana Manuela García, algunos metros de encaje, bolsillo de plata, retal de hilo, vestido negro de seda, dos metros de seda negra nueva.

Doña Purificación de Monleras, colcha de hilo, media sábana de hilo, dos metros de gasa, varios retales de encaje, restos de cadenas de plata y raso para cortinilla.

Niñas de Monleras:

Josefa Herrero, camisón y retales de puntillas.

Gaspara y Paca Villoria, dos encajes.

María Ballesteros, un encaje.

Josefa Gil, un encaje.

Amelia Alejo, retales de encajes.

Margarita y Demetria Prieto, encaje y retal de hilo.

Doña Tomasa García de Monleras, dos encajes.

Doña Victoriana, tela de hilo.

Doña Felisa Redondo de Bustos de Martínez, prenda interior de fina holanda.

Los donativos continúan recibiéndose en el Colegio y Noviciado de las Hijas de Jesús.

—— DOCTOR ——
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

LA CORPORACION DOCENTE

por el CONDE DE RODRIGUEZ SAN PEDRO

(Conclusión)

La Corporación, para el cumplimiento de su función, dispondrá de la aportación de medios económicos de diferente género.

Las fuentes de ingreso de la Corporación serán las siguientes:

1.º Los donativos que se obtengan de una u otra manera, incluyendo rifas, loterías y semejantes.

2.º Los ingresos que pueda conseguir por los servicios que preste a los que voluntariamente quieran aceptarlos, como matrículas, derechos de examen, concesión de títulos o diplomas; asistencia a clases, laboratorios, bibliotecas, museos, talleres o gimnasios; residencias escolares, pensionados, sanatorios o clínicas; empresas editoriales, exposiciones de objetos artísticos, industriales, literarios o científicos: espectáculos de todas clases, fiestas religiosas y profanas y, en general, toda clase de beneficios que la Corporación pueda proporcionar a los usuarios, dentro de su peculiar finalidad.

3.º La parte alícuota que se señale por el Estado o por organismos infraestatales en las contribuciones directas que dichas entidades impongan, en uso de sus facultades respectivas.

Si dentro del Estado hubiera más de una corporación con fines docentes, o el propio Estado u organismo infraestatal se arrojara la función de la enseñanza, la mencionada parte alícuota será cobrada forzosamente al contribuyente; pero se le dejará en libertad para que indique a qué entidad docente sería de su agrado se aplicase. Siempre, empero, con la condición de que la cantidad antes mencionada se emplee íntegramente por parte de la entidad docente, en la función de la enseñanza que le corresponda.

4.º Empréstitos a apelaciones al crédito. En este caso no podrán aceptarse para su garantía más que los bienes o derechos propios de la Corporación o los sometidos a su jurisdicción peculiar; pero sin olvidar, al hacerlo el sometimiento correspondiente para con el Estado de dichos bienes o derechos. También podrán ser garantía los ingresos, que por uno u otro concepto pueda obtener la Corporación.

El Estado u organismo infraestatal, que se dedicará a la función docente y no podrá garantizar el empréstito que hiciera para fines de enseñanza con otros recursos que los que le correspondan como si fuere corporación.

La Corporación será soberana, es decir, sin sujeción al Estado u organismo infraestatal, para la aplicación, empleo, uso y disfrute de todos sus medios económicos, sin otra limitación que la de no poder ser invertido en fines ajenos a la Enseñanza.

Una cuestión que puede presentarse en la organización corporativa, al hacer la distribución de los ingresos procedentes de los apartados tercero y cuarto que acaban de señalarse, es la de que alguna o algunas Corporaciones, o el Estado u el organismo infraestatal como tales, realizada competencia por procedimientos perjudiciales para la enseñanza en sí misma y para una leal relación entre uno y otro organismos docentes. Tal sería el caso cuando una Corporación, o el propio Estado aplicara toda su actividad a una enseñanza concreta, ya fuera ésta la primaria o la superior, o la universitaria, literaria-científica, dejando a un lado toda otra enseñanza o facultad. Evidentemente la Corporación que recogiera en su Ejercicio todos los aspectos de la enseñanza, se vería en grave dificultad para poder competir con la abundancia de medios de que dispondría la entidad concurrente para aplicarlo a un especial sector docente. Esto se evitará disponiendo que la Corporación no tenga derecho a la total parte alícuota del ingreso, sino sólo en proporción a la importancia relativa de su actuación.

Desde luego, el Estado, como los otros organismos infraestatales, previamente autorizados, podrá gravar, de acuerdo con la Corporación, según se prevenga en su Estatuto, los bienes propios de la Corporación o los sometidos a su peculiar jurisdicción, con impuestos, contribuciones o cualquier otra gabela o arbitrio siempre que se cumplan las dos siguientes condiciones:

1.ª Que los productos que se obtengan por estas disposiciones no puedan ser empleados por sus receptores para fines docentes, considerando esta finalidad en su más alto sentido; y

2.ª Que sea el gravámen de igual consideración, para todas las Corporaciones docentes, incluso cuando se trate de los bienes del propio Estado o de los organismos infraestatales con destino a fines docentes.

Como no se le ocultará al lector, las líneas que proceden son tan solo un somero bosquejo de cómo pudiera constituirse la Corporación docente, sin perjuicio de mayor explanación, si tuviera la honra el autor de ser a ello requerido.

Con la toma de Madrid, el final de la guerra será inmediato

París.—El diario parisino "Le Matin" publica el artículo que a continuación traducimos, de su colaborador André Beauguitte, diputado por la Meuse y ex subsecretario de Estado y vicepresidente de la Comisión del Ejército de la Cámara francesa:

"Si he de creer lo que me dice un amigo, recién llegado a España, la guerra civil que desde hace unos meses ha dividido en dos fracciones hostiles la Península Ibérica, está a punto de terminar, con el triunfo del general Franco. Según el referido amigo, los gubernamentales se encuentran en una situación desesperada.

No quiero reproducir aquí la reseña de los combates que cada día publica "Le Matin" en los comunicados; sólo indico, según los informes claros que me han facilitado, que Madrid no parece pueda resistir mucho tiempo aún a los ataques que sufre. Por tanto, la caída de Madrid será sintomática, pues, aparte el aspecto moral que ha de revestir, su importancia aumenta al facilitar la rápida ocupación de las ricas provincias del Suroeste.

Es natural que sobre el Gobierno de Valencia no haya dejado de causar efecto la impresión que sobre los milicianos y sobre toda la población producirá la caída de Madrid. Esta es la razón por la cual, con objeto de intentar un supremo esfuerzo, han acumulado sobre ese frente lo más esencial de su material de guerra: tanques, ametralladoras y artillería.

Las formaciones militarizadas que se han concentrado en la capital, como en una fortaleza gigantesca, donde todos los efectivos y los servicios de aprovisionamiento han sido agrupados, corren el riesgo de encontrarse de un momento a otro completamente paralizadas. Se puede, pues, considerar que el día que los periódicos anuncien la toma de Madrid, el fin de la guerra no podrá considerarsele muy lejos. Desde luego, esto no es más que una hipótesis, pero una hipótesis seria.

Mas, aparte del conflicto propiamente dicho, el punto esencial sobre el cual debe dirigirse la atención de Francia es el de las repercusiones internacionales, y principalmente francesas, que producirá eventualmente la victoria del general Franco. Una cuestión se presenta. Cara a una nueva situación de España, ¿qué posición adoptará Francia y qué posición se adoptará con ella? El general Franco está dispuesto a sostener buenas relaciones con nosotros. Nuestro ministro de Negocios Extranjeros, señor Ibon Delbos, ha tratado de evitar, con el vigor que se conoce, cuanto se refería a la intervención, que los partidos de izquierda reclamaban.

Hoy es interesante colocarse frente a una situación posible, a la que no tenemos derecho de no soñar. Sin modificar en nada nuestra política exterior, en relación con una nación vecina; sin apartarnos de las reglas del Derecho internacional, debemos, en interés mismo de la tranquilidad de nuestras fronteras, iniciar inmediatamente las conversaciones que se imponen con el Jefe de la nueva España.

Las bases de esas conversaciones debían ya existir. Y, entre tanto, ¿por qué el Gobierno francés no ha establecido contacto con el general Franco por medio de un embajador oficioso? En todo caso, bastaría con atribuirle el papel de un cortés observador."

Dr. Vicente
López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

JUNTA DE CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Como en años anteriores, los días 25 y 26 de Marzo, se celebrarán en la Capilla Universitaria los solemnes Oficicios de Jueves Santo, a las ocho y media, y de Viernes Santo, a las nueve de la mañana.

La asistencia de los señores doctores a estos actos, será como de costumbre en el traje siguiente:

Oficios: Traje académico sin medalla, corbata y guantes blancos en el jueves, y negros, el viernes.

Para velar al Santísimo: Traje académico (sin medalla) muceta y borla, corbata y guantes blancos.

Rasgo patriótico

En la Junta extraordinaria del Condominio de la Plaza de Toros, después de tratar de asuntos diversos, y a propuesta de un señor condueño, se acordó, en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad, la toma en consideración de la proposición siguiente:

Pensando, señores del Condominio, que en cada uno de nosotros hay un patriota con elevado espíritu de españolismo, no debemos clausurar esta sesión, quizá la última que en el transcurso de esta etapa de regeneración social en que la España buena está siendo la admiración del mundo entero por el esfuerzo titánico que lleva a cabo para desligarse de los tentáculos moscovitas que malos españoles consintieron aprisionar nuestra patria, deshacer su historia y envolverla en una ola de barbarie, sangre y lágrimas, y como el silencio en estos momentos no cabe en este Condominio, integrado por personas de la más diáfana conducta colectiva, debemos acordar:

Primero. Ofrecer la más leal y decidida adhesión al Ejército salvador de España, encarnado con todos sus heroísmos y virtudes en el Gran Caudillo y Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, hoy jefe del Estado español, y para mayor honor y honra de los salmantinos, huésped de la ciudad de nuestros amores.

Segundo. Contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas para la suscripción abierta a favor del Ejército liberador, al que ya hemos dado como preciada ofrenda nuestros hijos y deudos.

¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Salamanca, 18 Marzo 1937.

PASTOS PARA VACAS.—Se arrienda, desde este día hasta San Miguel (29 de Septiembre), o hasta el 1.º de Noviembre, según convenga al arrendatario, el prado llamado de Arriba, sito en el Olmo de la Guareña (Zamora), capaz para cien cabezas de ganado vacuno. Para tratar, con doña Hermenegilda Gutiérrez, en dicho Olmo. 3-4

Universidad de Salamanca 2019